Informe Narrativo



Rendición de Cuentas 2025



Alcaldía de Tulcán

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Presentación

La rendición de cuentas constituye un principio esencial de la gestión pública, orientado a fortalecer la transparencia institucional, promover la participación ciudadana y garantizar el uso responsable y eficiente de los recursos públicos. En este marco, presentamos el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período de gestión 2025, mediante el cual se exponen las acciones ejecutadas, los avances alcanzados y los retos asumidos durante el presente año administrativo.

La gestión institucional se ha desarrollado en apego a la normativa legal vigente, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las competencias establecidas por la Constitución y los lineamientos de la planificación nacional y territorial. Asimismo, cada una de las acciones emprendidas responde a los ejes estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, así como al Plan de Trabajo institucional, reafirmando nuestro compromiso permanente con el bienestar y desarrollo integral de las familias tulcaneñas.

Este informe refleja no solo el cumplimiento de una obligación legal y ética, sino también el trabajo articulado entre la administración municipal y la ciudadanía, quienes han sido parte fundamental en la construcción de un Tulcán más moderno, inclusivo y renovado. A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada ámbito de gestión, las inversiones realizadas y los principales impactos generados en beneficio de la comunidad, bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, transparencia y vocación de servicio.

COMPETENCIAS DEL GADM TULCÁN (COOTAD)

a) Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial.

b) Ejercer el control del uso y ocupación del suelo.

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, manejo de aguas residuales y desechos sólidos.

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir tasas, tarifas y contribuciones.

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre.

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física de espacios públicos.

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural.

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios.

j) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos.

k) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro.

l) Gestionar cooperación internacional.


PABLO MUÑOZ VEGA
12 AÑOS


UNICIPAL DEL CANTÓN
"TULCÁN"

Plan de Gobierno
Dr. Andrés Ruano Paredes

Renovamos Tulcán | mi palabra ¡SE CUMPLE!

PLAN DE DESARROLLO PARA UN NUEVO ECUADOR 2024-2025	PDOT 2023-2027 OBJETIVOS SECTORIALES	EJES OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	OBJETIVO PLAN DE TRABAJO	PROYECTROS EMBLEMÁTICOS
Objetivo Nacional 9: Propender la construcción de un Estado eficientes transparente y orientado al bienestar social. ETN Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	5, Consolidar una gobernanza local transparente, participativa y eficiente; mejorando las capacidades institucionales y reforzando el marco normativo para garantizar una administración pública efectiva y cercana a la ciudadanía; promoviendo la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones y consolidando una democracia participativa que asegure la equidad y el bienestar de todos.	1 EJE HUMANO Y SOLIDARIO	Generar un nuevo modelo de gestión y administración de la municipalidad y entidades adscritas, de manera participativa e incluyente.	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DEL CANTÓN TULCÁN.
				IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA.
				POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA.
				ACTUALIZACIÓN PD Y OT.
				PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.
				POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA CON PERSONAL TÉCNICO.
				INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LOS PARQUES ZONALES Y POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES (ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO).
				FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y CULTURA DEL CANTÓN TULCÁN.

Plan de Gobierno – Dr. Andrés Ruano Paredes

Objetivo Nacional 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. ETN Reducir las inequidades sociales y territoriales.	3. Promover la identidad cultural de Tulcán, el respeto por la diversidad étnica, la preservación de las tradiciones locales, y la garantía de derechos; implementando políticas orientadas a mejorar el bienestar social, como la erradicación de la desnutrición infantil, la lucha contra la violencia de género y la mejora del acceso a servicios de salud y educación; garantizando un entorno equitativo y seguro para todos los habitantes.	1 EJE HUMANO Y SOLIDARIO	Promover el desarrollo sustentable, con acceso de la población a servicios de calidad, fomentando el rescate de la memoria ancestral del Pueblo Pasto y fortaleciendo el sistema socio organizativo.	FORTLECIMIENTO DE LA CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN DEL CANTÓN TULCÁN. FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y LA CULTURA PARA EL DESARROLLO Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO E IDENTIDAD DEL CANTÓN TULCÁN. FORTALECIMIENO DEL DESARROLLO DEL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL DEL CANTÓN TULCÁN. PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN JUVENIL. BANDA ORQUESTA MUNICIPAL. FORTALECIMIENTO INEGRAL DE LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES DEL GAD-MT. CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARROQUIAL TODAS LAS PARROQUIAS. PROYECTO ADULTO MAYOR “MI SEGUNDA JUVENTUD". ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL. CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

				PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
				PROYECTOS SOCIALES PATRONATO, APOYO A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
				PROTECCIÓN INTEGRAL PARA GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN TULCÁN.
Objetivo Nacional 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	2, Garantizar el ordenamiento territorial del cantón, el acceso universal y equitativo a servicios básicos de calidad en un entorno planificado y sostenible, la modernización de la infraestructura urbana y la optimización de conectividad vial y el transporte público.	1 EJE HUMANO Y SOLIDARIO	Mejorar los servicios básicos, la dotación de infraestructura física y equipamiento en los asentamientos humanos, sobre la base del uso y ocupación del suelo.	PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE JULIO ANDRADE.
				PASOS A DESNIVEL CIUDAD DE TULCÁN PRE INVERSIÓN.
				ACTUALIZACIÓN PUGS.
				ACTUALIZACIÓN CATASTRO URBANO.
				LEVANTAMIENTO CATASTRO RURAL.
				NUEVAS CENTRALIDADES.
				CONTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA (EQUIPAMIENTO URBANO).
				EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.
				ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERACIÓN.

Plan de Gobierno – Dr. Andrés Ruano Paredes

				LOTIZACIÓN Y PROYECTOS DE VIVIENDA.
				PROYECTOS REGULARIZACIÓN DE BARRIOS.
				CANCHAS DEPORTIVAS Y CUBIERTAS (TODAS LAS PARROQUIAS).
				PLAZA CENTRAL DE URBINA INVERSIÓN.
				BOULEVARD DE TUFIÑO Y SANTA MARTHA DE CUBA PRE INVERSIÓN.
				PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE TULCÁN.
				MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LAS PARROQUIAS.
				NUEVO RELLENO SANITARIO.
				PROTECCIÓN INTEGRAL DE FLORA Y FAUNA (TODA LAS PARROQUIAS).
				OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN TULCÁN.
				PROGRAMA DE RECICLAJE.
				PROGRAMA DE MANEJO DE FAUNA URBANA PARA EL CANTÓN TULCÁN.

Objetivo Nacional 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible. ETN Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.	1, Fomentar el cuidado y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de los riesgos ambientales el uso eficiente de los recursos naturales, el saneamiento ambiental y, la promoción de prácticas sostenibles que garanticen un futuro próspero para las generaciones presentes y futuras.	2 EJE DIVERSIDAD Y ECOEFICIENTE	Gestionar la conservación y manejo de los recursos naturales, la promoción de la cultura ecológica, el control de la contaminación y la gestión de riesgos.	MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN TULCÁN (ZONAS PROTEGIDAS).
				(ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES) EN CONEXIÓN CON EL VIVERO MUNICIPAL.
				REGULACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y MINERO DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y QUE SE ENCUENTRAN REGULADOS ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y MINERA CORRESPONDIENTE.
				CREACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL CANTÓN TULCÁN.
				ASFALTADOS CANTÓN TULCÁN.
				ADOQUINADOS Y READOQUINADOS DE LAS PARROQUIAS.
				ADOQUINADOS Y READOQUINADOS VIAS URBANAS.
				SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN VIAL.
				FORTALECIMIENTO DE MERCADOS MUNICIPALES.
				CAMAL MUNICIPAL DE TULCAN REPOTENCIACIÓN.

Plan de Gobierno – Dr. Andrés Ruano Paredes

Objetivo Nacional 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. Objetivo Nacional 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad. Objetivo Nacional 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible. ETN Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio.	2, Garantizar el ordenamiento territorial del cantón, el acceso universal y equitativo a servicios básicos de calidad en un entorno planificado y sostenible, la modernización de la infraestructura urbana y la optimización de conectividad vial y el transporte público. 4, Promover procesos de desarrollo económico con énfasis en el sector de la economía social y solidaria, mediante el impulso de diversos sectores productivos, integrando prácticas respetuosas con el medio ambiente, promoviendo el uso de recursos renovables, fortaleciendo el capital humano y fomentando el emprendimiento.	3 EJE PRODUCTIVO E INNOVADOR	Ampliar la conectividad vial del territorio, articulando un sistema efectivo de transporte, tránsito y movilidad con la finalidad de fortalecer la cobertura y acceso a tecnologías de información y comunicación en el cantón. Gestionar la consolidación de un sistema económico local inclusivo y sostenible, desarrollando el fomento productivo de los sectores: agropecuario, turístico y de comercio en el cantón.	AMPLIACION DE LA FERIA DE ANIMALES DE LA PARROQUIA DE JULIO ANDRADE - INVERSIÓN. MERCADO DE TUFIÑO REPOTENCIACIÓN. GREMIOS ARTESANALES. FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO CANTONAL: TURISMO COMUNITARIO FORTALECIMIENTO DE CADENA DE HOTELES Y RESTORANTES REPOTENCIACIÓN COMPLEJO PISCINAS TURISMO. PROYECTOS AGRÍCOLAS GANADEROS PARROQUIAS (CONVENIO GAD PC). MEJORAR LA IMAGEN DEL TRABAJADOR AUTONOMO Y VENTA AMBULANTE. EQUIPAMIENTO DE VENTA AMBULANTE.

Plan Operativo Anual GAD-MT 2025

Renovamos Tulcán | mi palabra ¡SE CUMPLE!

PLAN OPERATIVO ANUAL GAD-MT 2025

FUNCIÓN DE EJECUCIÓN Y ADMINISTACIÓN

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	PROCESOS HABILITANTES DE APOYO
4 DIRECCIONES 4 JEFATURAS	9 DIRECCIONES 24 JEFATURAS	2 DIRECCIONES 10 JEFATURAS
8 ACTIVIDADES PLANIFICADAS	169 ACTIVIDADES PLANIFICADAS	28 ACTIVIDADES PLANIFICADAS

LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS SE EJECUTARON EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y JEFATURAS DEL GAD-MT

- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- OBRAS PÚBLICAS
- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y COOPERACIÓN
- DESARROLLO ECONÓMICO
- DIRECCIÓN FINANCIERA
- DESARROLLO SOCIAL
- GESTIÓN TERRITORIAL
- SECRETARIA GENERAL
- TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO
- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
- DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
- TURISMO Y PATRIMONIO
- GESTIÓN AMBIENTAL
- PROCURADURÍA SÍNDICA
- COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Secretaría General

CONCEJO MUNICIPAL

- ***Número de resoluciones emitidas por el Concejo Municipal***

  Trescientos noventa y cinco **(395)**.

- ***Número de sesiones ordinarias celebradas por el Concejo Municipal***

  Cincuenta y una **(51)**.

- ***Número de sesiones extraordinarias celebradas por el Concejo Municipal***

  Nueve **(9)**.

- ***Número de sesiones conmemorativas celebradas por el Concejo Municipal***

  Una **(01)**.



ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

- Ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas, recargos, costas y todos los accesorios derivados de los tributos municipales, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al Gobierno Municipal del cantón Tulcán, sus empresas públicas y entidades adscritas.
- Ordenanza que regula el uso y funcionamiento del laboratorio mecánico de suelos y hormigones del Gobierno Municipal del cantón Tulcán.
- Ordenanza que regula la administración, los servicios y funcionamiento del cementerio municipal "José María Azael Franco Guerrero" de la ciudad de Tulcán.
- Ordenanza que autoriza la urbanización de la propiedad de la asociación de vivienda "Unidos por un Sueño" de la ciudad de Tulcán.
- Ordenanza que autoriza la urbanización de la propiedad de la asociación de vivienda "Ensueños del Bosque" de la ciudad de Tulcán.
- Ordenanza sustitutiva que regula el cobro de tasas arancelarias del Registro Municipal de la propiedad del cantón Tulcán.
- Ordenanza que establece y regula la asignación de incentivos deportivos.
- Ordenanza sustitutiva de calidad ambiental del cantón Tulcán.
- Ordenanza que autoriza la aprobación de la urbanización "Los Laureles".
- Ordenanza que regula la entrega de incentivos tecnológicos y reconocimiento a las y los estudiantes del tercer año de bachillerato de las unidades educativas fiscales y fiscomisionales del cantón Tulcán.

ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

- Segunda reforma a la ordenanza a través de la cual el Gobierno Municipal del cantón Tulcán regula la jubilación patronal de los trabajadores.
- Ordenanza sustitutiva para la protección, cuidado y conservación de las fuentes hídricas que abastecen a la ciudad de Tulcán, a través de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán (EPMAPA-T).
- Sustitutiva a la ordenanza general para la determinación, recaudación y cobro por el servicio de gestión integral de residuos sólidos que presta el Gobierno Municipal del cantón Tulcán.
- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2026-2027.





Rendición de Cuentas 2025

SISTEMA *Biofísico*



Dirección de Gestión Ambiental

SISTEMA Biofísico
Dirección Ambiental

MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN TULCÁN, ZONAS PROTEGIDAS MUNICIPALES, ÁREAS VERDES Y VIVERO MUNICIPAL

Principales acciones ejecutadas

- Intervenir en los espacios verdes y ajardinados públicos, por medio del manejo, implementación y conservación de los bienes naturales.
- Mantenimiento y limpieza de áreas verdes municipales.
- Poda de césped y arbolado urbano en áreas municipales.
- Desalojo de residuos vegetales, provenientes de actividades de limpieza.

Incidencia social/económica

1.168.048,16 metros cuadrados de áreas adecentadas en el año 2025 mediante contratación del servicio de mantenimiento y mano de obra municipal.

Adquisición de maquinaria, herramientas, equipos a ser empleados en áreas verdes, parques y jardines.

Número de beneficiarios directos

56.719 personas contemplando el sector urbano del cantón Tulcán y Gonzales Suarez.

Inversión

$65.501,99

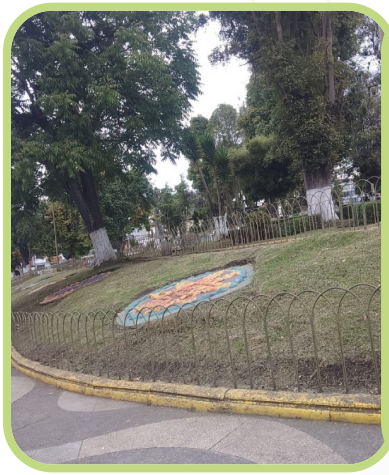







Jefatura de Recursos Naturales

MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN TULCÁN, ZONAS PROTEGIDAS MUNICIPALES, ÁREAS VERDES Y VIVERO MUNICIPAL

Principales acciones ejecutadas

- Administrar el Vivero Municipal, a través de la producción de plantas para incorporación, remplazo de plantas en espacios de interés social, forestación y reforestación de áreas degradadas, plantaciones protectoras y productivas establecidas en el cantón Tulcán.
- Mantenimiento y limpieza del vivero municipal Tulcán.
- Donación de **15.284** plantas por solicitudes ciudadanas en el cantón Tulcán.
- Apoyar a las organizaciones comunales, barriales, unidades educativas en la ornamentación de sus áreas previa solicitud y autorización.





Incidencia social/económica

30.000 plantas producidas en el Vivero Municipal en el año 2025.

Repoblación de especies en parques principales de la ciudad de Tulcán.

Adquisición de semillas, plantas, sistema de riego para la producción de especies en el vivero municipal.





Número de beneficiarios directos

64.218 personas contemplando las 2 parroquias urbanas; Tulcán y Gonzales Suarez y parroquias aledañas al cantón.

Inversión

$13.933,37

Jefatura de Recursos Naturales

MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN TULCÁN, ZONAS PROTEGIDAS MUNICIPALES, ÁREAS VERDES Y VIVERO MUNICIPAL

Principales acciones ejecutadas

- Conservar el patrimonio natural del cantón Tulcán por medio de actividades encaminadas a la conservación, restauración y protección del medio ambiente.
- Recorridos de control y vigilancia de flora y fauna existente en sectores estratégicos naturales del cantón Tulcán.
- Reforestación y Forestación de áreas degradadas.
- Monitoreo de cámaras trampa.
- Capacitaciones ambientales a las áreas de influencia.

Incidencia social/económica

12 capacitaciones y 12 áreas reforestadas contempladas en áreas protegidas municipales en el año 2025.

7.000 plantas sembradas en el proyecto denominado "**RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS: MONTE REDONDO Y CUCURUCHO, MEDIANTE REFORESTACIÓN EN CERCAS VIVAS CON ESPECIES NATIVAS EN LA COMUNA LA ESPERANZA, PARROQUIA TUFIÑO, CANTÓN TULCÁN".**





Jefatura de Recursos Naturales

MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CANTÓN TULCÁN, ZONAS PROTEGIDAS MUNICIPALES, ÁREAS VERDES Y VIVERO MUNICIPAL

Número de beneficiarios directos

2.692 personas contemplando en la parroquia rural Tufiño en el proyecto de reforestación.

12.756 personas de la parroquia El Carmelo y Julio Andrade con el monitoreo continuo del guardabosque.

Inversión

$4.680 contratación de 1 guardabosque municipal.



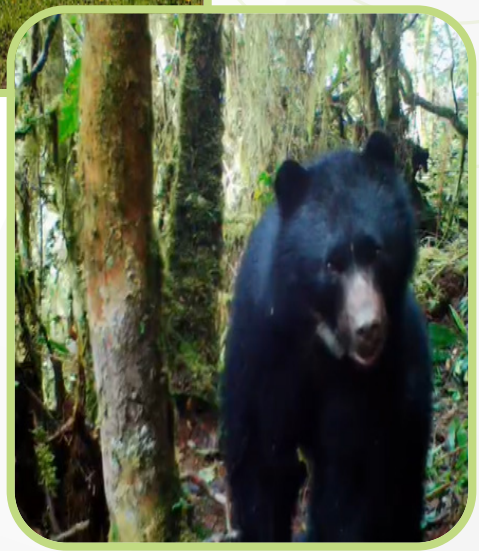

Jefatura de Recursos Naturales

ADQUISICIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA HACIENDA CHALPATÁN, COMO ESTRATEGIA PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS DE PÁRAMO Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA EN EL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Garantizar la adquisición legal y formal de las 1.830 hectáreas del predio Hacienda Chalpatán para incorporarlo al patrimonio público municipal.

- Proteger y conservar los ecosistemas de páramo, bosques altoandinos y zonas de recarga hídrica presentes en la hacienda mediante acciones de restricción de uso, vigilancia y manejo ambiental.

Incidencia social/económica

El 11 de diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EPMAPA-T) lograron la adquisición de aproximadamente 1.830 hectáreas en el páramo de Chalpatán, con el fin de garantizar la provisión de agua potable, promover la regeneración ecológica, conservar la biodiversidad y habilitar actividades sostenibles como investigación científica, ecoturismo y reforestación en este ecosistema frágil andino.

Número de beneficiarios directos

92.375 habitantes del cantón Tulcán.

Inversión

$5´200.000 (adquisición del Área de Restauración del Páramo Chalpatán).





Jefatura de Calidad Ambiental

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EL GAD MUNICIPAL TULCÁN, QUE CUENTAN CON LICENCIA AMBIENTAL

Principales acciones ejecutadas

Realizar la contratación de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento de los proyectos ejecutados por el GAD Municipal Tulcán, que cuentan con licencia ambiental:

- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS CANTONES DE TULCÁN Y SAN PEDRO DE HUACA 2024-2026.
- MANEJO ECOLÓGICO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE MALDONADO Y CHICAL 2024-2026.
- SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL FRONTERA NORTE 2024-2026.







Incidencia social/económica

Cumplimiento del Plan de Monitoreo y Seguimiento del PMA y de la normativa ambiental vigente para brindar servicios de calidad a todos los habitantes del Cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$17.700

Jefatura de Calidad Ambiental

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO PARA LOS CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA CIUDAD DE TULCÁN PERÍODO 2023-2026

Principales acciones ejecutadas

Realizar la contratación de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento del proyecto Operación y mantenimiento del nuevo Centro de Faenamiento de la Ciudad de Tulcán, periodo 2023 2026 que ejecuta el GAD Municipal de Tulcán, para dar cumplimiento a la Normativa Ambiental vigente.

Incidencia social/económica

Cumplimiento del Plan de Monitoreo y Seguimiento del PMA y de la normativa ambiental vigente para brindar servicios de calidad a todas las familias tulcaneñas.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$7.200



Jefatura de Calidad Ambiental

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA MINERA, PARA INFORME DE PRODUCCIÓN DEL LIBRE APROVECHAMIENTO LA ESTRELLITA, 1ER SEMESTRE 2025, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA MINERA VIGENTE

Principales acciones ejecutadas

Contratación de Auditoria a Informe de Producción del Libre Aprovechamiento La Estrellita 1er semestre 2025.

Incidencia social/económica

Cumplimiento de la normativa minera vigente para brindar servicios de calidad a todas las familias tulcaneñas.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$742.50



Jefatura de Calidad Ambiental

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA MINERA, PARA INFORME DE PRODUCCIÓN DEL LIBRE APROVECHAMIENTO LA ESTRELLITA, 2DO SEMESTRE 2025, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA MINERA VIGENTE

Principales acciones ejecutadas

Contratación de Auditoria a Informe de Producción del Libre Aprovechamiento La Estrellita 2do semestre 2025.

Incidencia social/económica

Cumplimiento de la normativa minera vigente para brindar servicios de calidad a todos los habitantes del Cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$680



PAGOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE REGULARIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE

Principales acciones ejecutadas

Pagos por servicios administrativos de regularización, control y seguimiento a la Autoridad Ambiental Competente de proyectos que ejecuta el GAD-MT.

Incidencia social/económica

Cumplimiento de la normativa ambiental vigente para brindar servicios de calidad a todas las familias tulcaneñas.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$4.700



Unidad de Fauna Urbana

CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA

Principales acciones ejecutadas

- 302 caninos (machos y hembras)
- 198 felinos (machos y hembras)
- 50 caninos (machos y hembras en condición de calle y de familias de escasos recursos, totalmente gratuitas)

Incidencia social/económica

Disminución de cachorros abandonados.

Número de beneficiarios directos

Más de 500 tenedores de mascotas.

Inversión

$7.975









Unidad de Fauna Urbana

ESTERILIZACIONES REALIZADAS EN EL CENTRO DE FAUNA URBANA

Principales acciones ejecutadas

152 caninos y felinos (machos y hembras) esterilizadas.

Incidencia social/económica

Disminución de mascotas abandonadas.

Número de beneficiarios directos

152 tenedores de mascotas.

Inversión

$4.223,09







Unidad de Fauna Urbana

ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Principales acciones ejecutadas

- 71 denuncias de maltrato animal.
- 46 denuncias de mascotas agresivas.
- 26 denuncias de mascota abandonadas.
- 24 mascotas en condición vulnerable rescatadas.
- 12 denuncias de mala tenencia de animales de consumo.
- 10 capacitaciones sobre Ordenanza.

Incidencia social/económica

Impulsar un ambiente de buena convivencia ciudadana.

Número de beneficiarios directos

200 usuarios atendidos.









CONTROL DE PLAGAS (ROEDORES) EN ESPACIOS PÚBLICOS

Principales acciones ejecutadas

- 64 actividades de control de plagas.
- Identificación y destrucción de madrigueras en sitios cercanos al contacto con la población.

Incidencia social/económica

Reducción de las probabilidades de riesgo de enfermedades zoonóticas.

Número de beneficiarios directos

2000 usuarios de los diferentes espacios públicos.

Inversión

$4.000









Jefatura de Gestión de Riesgos

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y TECNOLÓGICO PARA RIESGOS (GPS DE PRECISIÓN, DRON)

Principales acciones ejecutadas

- Adquisición de equipos de levantamiento de información y tecnológico para riesgos (GPS de precisión, DRON).
- Inspecciones de análisis y vulnerabilidad de riesgos y Elaboración de informes de vulnerabilidad de riesgos.
- Levantamiento para la determinación de zonas de riesgos en el territorio.





Incidencia social/económica

Con este equipo de levantamiento (dron) ha facilitado el levantamiento de información de zonas de riesgos en lugares de difícil acceso, así mismo la información es mas precisa.

Número de beneficiarios directos

Todo el territorio cantonal.





Inversión

$5.000

Jefatura de Gestión de Riesgos

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA

Principales acciones ejecutadas

- Levantamiento de Información (EVIN).
- Entrega de ayuda humanitaria.
- Elaboración de Informe de análisis de Riesgos.
- Monitoreo y seguimiento de la emergencia.

Incidencia social/económica

Una vez alertada la ocurrencia de la emergencia se procede a realizar el levantamiento de información, para posteriormente realizar la entrega de ayuda humanitaria a las personas afectadas por los siniestros naturales o antrópicos presentados dentro del territorio cantonal, así mismo se coordina con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que atiendan a las personas afectadas según sus competencias.

Número de beneficiarios directos

10 familias atendidas, 45 personas.

Inversión

$4.400









Jefatura de Gestión de Riesgos

INSPECCIONES E INFORMES DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD

Principales acciones ejecutadas

- Inspecciones de análisis y vulnerabilidad de riesgos.
- Elaboración de informes de vulnerabilidad de riesgos.
- Informe de determinación de zonas de riesgos en el territorio de riesgos.
- Informes conjuntos de generación de riesgos ocasionados por árboles.

Incidencia social/económica

Se han realizado un total de 93 inspecciones y se han generado el mismo número de informes de análisis y vulnerabilidad de riesgos, en todo el territorio del cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

1.500 personas aproximadamente.

Inversión

$00,0 (se ha realizado el apoyo de los técnicos municipales).



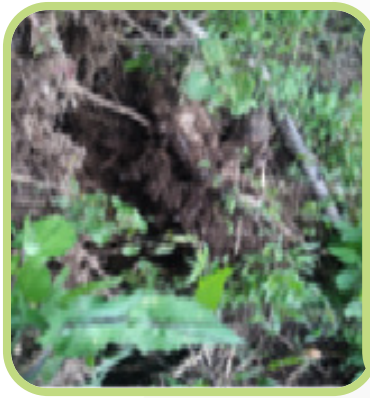


Jefatura de Gestión de Riesgos

INSPECCIONES Y ENTREGA DE CERTIFICACIONES A PROPIETARIO DE LOTES DE TERRENO CONSIDERADO A SER PARTE DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL ASIGNADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y VIVIENDA

Principales acciones ejecutadas

- Inspecciones de análisis y vulnerabilidad de riesgos.
- Elaboración de certificación de vulnerabilidad de riesgos.
- Informes conjuntos de generación de riesgos ocasionados por árboles.

Incidencia social/económica

Se han realizado un total de 130 inspecciones y se han generado el mismo número de certificaciones de análisis y vulnerabilidad de riesgos, en todo el territorio del cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

2.500 personas aproximadamente.

Inversión

$00,0 (se ha realizado el apoyo de los técnicos municipales).









Jefatura de Residuos Sólidos

PROYECTO CONTENERIZACIÓN "POR TU SALUD RENOVAMOS TULCÁN"

Principales acciones ejecutadas

1. Diagnóstico: Evaluar generación de residuos, zonas críticas y sistema actual.
2. Diseño: Definir ubicación de contenedores, rutas, frecuencias y compatibilidad con camiones.
3. Implementación: Adquirir e instalar contenedores, ajustar operaciones y capacitar al personal.
4. Educación ciudadana: Informar a la población sobre uso correcto, horarios y reciclaje.
5. Monitoreo: Controlar funcionamiento mediante indicadores y supervisión de rutas.
6. Mantenimiento: Limpiar, reparar y optimizar continuamente el sistema.



PROYECTO CONTENERIZACIÓN "POR TU SALUD RENOVAMOS TULCÁN"

Incidencia social/económica

Acciones de alto impacto urbano, orientados a mejorar la gestión de residuos y la calidad ambiental en Tulcán y sus cabeceras parroquiales:

- Tufiño: 32 contenedores
- Urbina: 18 contenedores
- Julio Andrade: 110 contenedores
- El Carmelo: 30 contenedores
- Pioter: 15 contenedores
- Santa Martha de Cuba: 40 contenedores



Número de beneficiarios directos

30.292 habitantes.

Inversión

$400.000 (adquisición de 667 contenedores).

Jefatura de Residuos Sólidos

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS GAD MUNICIPALES DE TULCÁN Y SAN PEDRO DE HUACA, PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES NO PELIGROSOS

Principales acciones ejecutadas

- Recepción de residuos no peligrosos.
- Apertura y manejo de celdas.
- Compactación y cobertura diaria.
- Construcción de drenes, cunetas y chimeneas.
- Disposición diaria de residuos.
- Recirculación de lixiviados.
- Control de vectores.
- Movimiento de tierra para cobertura.
- Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Asignación de presupuesto para operación y mantenimiento.
- Uso exclusivo de recursos para el relleno sanitario.
- Ejecución a cargo de la Dirección de Sostenibilidad Ambiental.
- Cumplimiento de normativa técnica, ambiental y legal Maquinaria operativa diaria (excavadora, tractor y volquete).
- Personal operativo para confinación de residuos.
- Limpieza de drenes, cunetas y relleno sanitario.
- Reforestación de áreas clausuradas.



Jefatura de Residuos Sólidos

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS GAD MUNICIPALES DE TULCÁN Y SAN PEDRO DE HUACA, PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES NO PELIGROSOS

Incidencia social/económica

Aporte de $48.960 por parte del GAD San Pedro de Huaca, destinado a operación y mantenimiento del relleno sanitario; transferencia en dos pagos (50% en 2024 y 50% en 2025).

Número de beneficiarios directos

8.000 habitantes.



Jefatura de Residuos Sólidos

LA MINGA ES POR TI TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Actividades medioambientales.
- Limpieza y mantenimiento del entorno.
- Fortalecimiento de la comunidad.
- Solidaridad comunitaria.
- Se han realizado un total de 40 mingas en todo el cantón Tulcán, en colaboración con la comunidad de los diferentes barrios, ciudadelas, comunidades y parroquias de toda la jurisdicción local, con el apoyo de personal Administrativo y operativo del GADMT y sus instituciones adscritas, como también con las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales.



Incidencia social/económica

Fortalecer la comunidad a través del trabajo conjunto, el propósito principal es mejorar espacios comunes, resolver necesidades colectivas y unir a las personas mediante la colaboración.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$0,00 (se ha realizado con el personal operativo).

Jefatura de Residuos Sólidos

ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO POR EL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE PRESTA EL GADMT TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Definición y ajuste de la tasa del servicio de residuos sólidos.
- Inclusión de todos los servicios (barrido, recolección, tratamiento y disposición).
- Garantía de sostenibilidad del servicio mediante cobro y recaudación conforme a la ley.

Incidencia social/económica

Los ciudadanos asumen el costo del servicio integral de residuos.

Incluye barrido, recolección, transporte, tratamiento y disposición.

Se establece una tasa ambiental que garantiza la sostenibilidad del sistema.

Número de beneficiarios directos

86.498 personas.

Recaudación

$1.110.000



Jefatura de Residuos Sólidos

PROYECTO MEJORAR LA GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CONTROL DE PERSONAL OPERATIVO MUNICIPAL MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y LOS GADS PARROQUIALES DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Asignación de personal para mantenimiento, barrido y recolección.
- Actualización de ordenanzas ambientales.
- Coordinación con GAD parroquiales.
- Capacitación y apoyo técnico.
- Ejecución de trabajos con personal municipal.





Incidencia social/económica

Convenios para fortalecer la cooperación interinstitucional.
Trabajo conjunto entre GAD parroquiales.
Mejora del manejo de residuos sólidos.

Número de beneficiarios directos

86.498 personas.

Inversión

GAD Parroquial El Carmelo ($1.500).
GAD Parroquial Pioter ($500).
GAD Parroquial Santa Martha de Cuba ($1.500).
GAD Parroquial Tufiño ($550).
GAD Parroquial Urbina ($4.000).
GAD Parroquial Urbina ($2.000).
El GADMT invierte todo el servicio incluido parroquias el valor de $2´000.000

Jefatura de Residuos Sólidos

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MALDONADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL CHICAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Principales acciones ejecutadas

- Apoyo con personal municipal para gestión de residuos.
- Dotación permanente de combustible para recolección y mantenimiento.
- Coordinación con GAD parroquiales.
- Apoyo con maquinaria y mingas para limpieza y fortalecimiento comunitario.



Incidencia social/económica

Convenios para fortalecer la cooperación interinstitucional.

Coordinación entre GAD parroquiales y municipal.

Mejora del manejo de residuos y mantenimiento de áreas verdes.

Número de beneficiarios directos

7.838 personas.

Inversión

$10.000


689
SICK

Desarrollo Social - Turismo y Patrimonio - Educación, Cultura y Deportes

SISTEMA
Socio Cultural



Dirección de Desarrollo Social

SISTEMA Socio Cultural
Dirección de Desarrollo Social

TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ZONAS RURALES 2024-2025

Principales acciones ejecutadas

- Un contrato firmado y legalizado con los prestadores de servicios en los que se establezcan unidades, paradas, horarios y rutas.
- Una base de datos actualizada y sustentada de la población inscrita en el proyecto y sus representantes.

Incidencia social/económica

Se garantiza un transporte seguro de ida y retorno desde los hogares hasta los establecimientos educativos para niñas, niños y adolescentes de sectores rurales y urbano - marginales. Esta iniciativa no solo facilita el acceso a la educación, sino que también representa un ahorro significativo para las familias beneficiarias y contribuye a la generación de fuentes de empleo.

Número de beneficiarios directos

2354 niñas, niños y adolescentes del sector rural.

106 plazas de trabajo generadas - 105 operadores de Transporte Escolar Municipal y un supervisor.

Inversión

$800.746,94







MI SEGUNDA JUVENTUD

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de contratación de 32 promotores/as para la atención del adulto mayor y 3 coordinadores del proyecto.
- Eventos públicos promocionales del proyecto.
- Adquisición de kits alimenticios para el proyecto.

Incidencia social/económica

Fomentar un estilo de vida saludable en el adulto mayor mediante la atención, cuidado, destreza, manualidades, bailo terapia, de igual manera charlas o capacitaciones para la familia sobre el cuidado del adulto mayor en las parroquias: El Carmelo, Julio Andrade, Maldonado, Chical, Tufiño, Urbina, Santa Martha de Cuba, Pioter, Tulcán y Gonzáles Suárez; a través de la implementación de espacios activos en dichas parroquias.

Número de beneficiarios directos

1800 personas adultas mayores, en (10) parroquias pertenecientes al cantón Tulcán; El Carmelo, Julio Andrade, Maldonado, El Chical, Tufiño, Urbina, Santa Martha de Cuba, Pioter, Tulcán y Gonzáles Suárez.

Inversión

$264.914





PROGRAMA DE ATENCIÓN ESCOLAR EN ESCUELAS DEL SECTOR RURAL DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Contratación de 3 profesionales para fomentar buenas prácticas y hábitos nutricionales y de higiene personal a través de campañas - talleres en unidades educativas y hogares del sector rural, que permitan brindar una alimentación adecuada y nutritiva en niños y niñas en edad escolar.
- Adquisición de alimentos y bebidas para el proyecto.

Incidencia social/económica

Contribuir con asistencia alimentaria en edades escolares, que permita mejorar la calidad de vida y nutrición en niños y niñas de las escuelas del sector rural del cantón Tulcán.



PROGRAMA DE ATENCIÓN ESCOLAR EN ESCUELAS DEL SECTOR RURAL DEL CANTÓN TULCÁN

Número de beneficiarios directos

Nº	Provincia	Cantón	Parroquia	Nombre de la Unidad Educativa	Total de niñas/niños que reciben comidas escolares
1	Carchi	Tulcán	Tulcán	Escuela de Educación Básica UNESCO	40
2	Carchi	Tulcán	Julio Andrade	Escuela de Educación Básica Luis Alfonso Calvachi	137
3	Carchi	Tulcán	Julio Andrade	Escuela de Educación Básica Sergio Quirola	20
4	Carchi	Tulcán	Urbina	Escuela de Educación Básica Simón Rodríguez	40
5	Carchi	Tulcán	Julio Andrade	Escuela de Educación Básica 13 de Diciembre	158
6	Carchi	Tulcán	El Carmelo	Unidad Educativa El Carmelo	137
7	Carchi	Tulcán	El Carmelo	Unidad Educativa Méjico	28
8	Carchi	Tulcán	Gonzáles Suarez	Escuela de Educación Básica José María Velasco Ibarra	40
TOTAL					640



Inversión

$52.636,39

GADMT: $33.103,59

PMA: $19.532,80

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL "CHIQUICENTROS", CONVENIO GADMT-MIES

Principales acciones ejecutadas

- Pago de honorarios personales (educadoras).
- Pago del servicio de energía eléctrica.
- Contratación del servicio de Transporte.
- Contratación servicio de alimentación proyecto.
- Realización de Talleres Lúdico.
- Pago del servicio de agua potable.
- Adquisición de prendas de protección a las educadoras.
- Adquisición de materiales de oficina.
- Adquisición de materiales de aseo.
- Adquisición de material lúdico y didáctico.
- Adquisición de kits de bioseguridad.
- Adquisición de mobiliario.





Incidencia social/económica

Asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de uno a tres años de edad, prioritariamente a aquellos en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad para el ejercicio pleno de sus derechos como niños y niñas de una sociedad actual.

En el caso de los niños y niñas que no tiene un adulto mayor que se responsabilice de su cuidado y atención diaria, se brinda asistencia alimentaria y nutricional a través de cuatro tiempos de alimentos diarios, garantizando la calidad del servicio.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL "CHIQUICENTROS", CONVENIO GADMT-MIES

Número de beneficiarios directos

144 niños y niñas de 1 a 3 años de edad que asisten en los Centros de Desarrollo Infantil.

Nombre del CDI	N° niños	Ubicación (dirección)	Parroquia	Cantón
Los Pupitos	45	Carlos Oña S/N General Nariño	Tulcán	Tulcán
Travesuras	45	Ciudadela Padre Carlos de la Vega - Asunción Silva y Gabriela Mistral	Gonzáles Suarez	Tulcán
Caritas Alegres	27	Bolívar y 11 de abril	Tufiño	Tulcán
Nuevo Amanecer	27	Maldonado	Maldonado	Tulcán
TOTAL	**144**			



Inversión

$175.070

GADMT: $31.262,36

MIES: $143.807,64

ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

Principales acciones ejecutadas

- Honorarios por contratos civiles y de servicios.
- Alimentos y Bebidas.
- Vestuario lencería y prendas de protección.
- Material de aseo.
- Kits escolar.
- Materiales didácticos.
- Menaje de hogar.

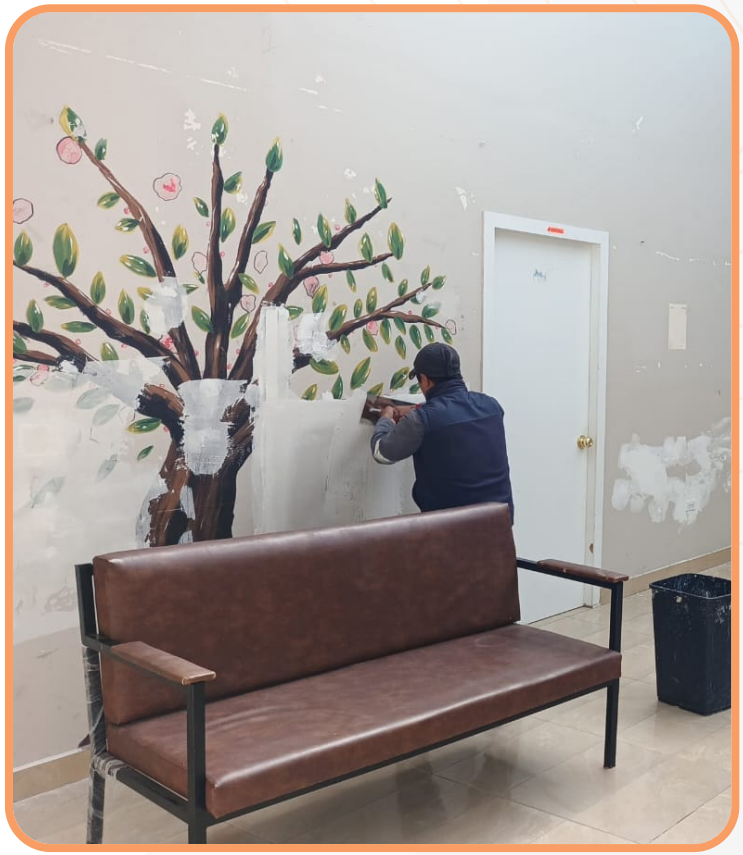

Incidencia social/económica

El GAD Municipal de Tulcán, en articulación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES-Carchi), brinda atención integral a niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, garantizando su bienestar en un entorno seguro, digno y basado en el respeto y el afecto.

La unidad de atención acoge a la niñez y adolescencia de todas las parroquias urbanas y rurales del cantón Tulcán; además, recibe casos provenientes de otras provincias del país, siempre que cuenten con la respectiva medida judicial.

ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

Número de beneficiarios directos

10 niñas, niños y adolescentes.

Inversión

$93.426,76

GADMT: $24.315,01

MIES: $69.111,75



ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Principales acciones ejecutadas

- Honorarios por Contratos Civiles de Servicios.
- Colonias Vacacionales.
- Colonias Navideñas.
- Vestuario, Lencería y Prendas de Protección.
- Material Didáctico.
- Kits Escolares.





Incidencia social/económica

Garantiza una atención integral, especializada y de calidad a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil.

Número de beneficiarios directos

80 niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil.

Inversión

$36.824,92
GADMT: $7.925,96
MIES: $28.898,96

ERRADICACIÓN PROGRESIVA DE LA MENDICIDAD

Principales acciones ejecutadas

- Honorarios por Contratos Civiles de Servicios.
- Encuentros Comunitarios.
- Alimentos y Bebidas Kits.
- Material Didáctico y Lúdico.
- Material Kits Escolares.





Incidencia social/económica

Erradicación Progresiva de la Mendicidad, en el cantón Tulcán a través de intervención integral y articulación intra e interinstitucional, así como intersectorial, con el fin de restituir los derechos de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad que realizan actividades de mendicidad.

Número de beneficiarios directos

80 niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentre en situación de mendicidad.

Inversión

$52.260,94

GADMT: $4.495,04

MIES: $47.765,90

Dirección de Educación, Cultura y Deportes

SISTEMA Socio Cultural
Dirección de Educación, Cultura y Deportes

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Principales acciones ejecutadas

- Contratación de instructores deportivos para la formación y entrenamiento de niños, niñas y jóvenes.

- Desarrollo de entrenamientos y procesos formativos en las disciplinas de: Fútbol, Baloncesto, Ecuavóley Atletismo, Taekwondo, Artes marciales, Esmimpol, Ciclismo, Bailoterapia, Bastoneras, Atención Prioritaria y Ajedrez.

Incidencia social/económica

El proyecto contribuye al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes del cantón mediante la promoción de la práctica deportiva y la actividad física.

Número de beneficiarios directos

Aproximadamente 4000 niños, niñas y jóvenes participantes de las diferentes disciplinas deportivas de las Escuelas Deportivas Municipales.

Inversión

Instructores deportivos: $132.000

Uniformes deportivos: $10.000

Edición Impresión, Reproducción Eventos Deportivos $5.000

Inversión total: $147.000








GESTIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Administración y organización del uso de las canchas sintéticas y parques zonales del cantón.
- Coordinación de horarios y actividades deportivas para el uso adecuado de los espacios.
- Contratación de operadores responsables del control y funcionamiento de las instalaciones deportivas.
- Apoyo en el mantenimiento básico y limpieza de los espacios deportivos para garantizar su adecuado funcionamiento.

Incidencia social/económica

La gestión de los espacios deportivos permite garantizar a la ciudadanía lugares adecuados y seguros para la práctica de actividades físicas y recreativas; esto promueve la participación comunitaria, fortalece la convivencia social y fomenta estilos de vida saludables.

Número de beneficiarios directos

10.000 ciudadanos entre deportistas, equipos barriales, jóvenes y público en general.

Inversión

$30.000 (operadores zonales).








Jefatura de Deportes

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA VACACIONES RECREATIVAS RET-ARTE 2025

Principales acciones ejecutadas

- Organización y ejecución del programa vacacional dirigido a niños, niñas y jóvenes del cantón.
- Desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas durante el periodo vacacional.
- Promoción de espacios de aprendizaje, integración y recreación para los participantes.

Incidencia social/económica

Este programa contribuyó al desarrollo integral de la niñez y juventud del cantón, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre mediante actividades recreativas, deportivas y culturales.

Número de beneficiarios directos

1000 niños, niñas y jóvenes del cantón Tulcán.

Inversión

$10.000








ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN EL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Planificación y organización de eventos deportivos en el cantón.
- Apoyo logístico para la realización de campeonatos, torneos y encuentros deportivos.
- Promoción y difusión de actividades deportivas dirigidas a la ciudadanía.

Incidencia social/económica

La realización de eventos deportivos promovió la participación ciudadana, fortaleció la integración social y fomento estilos de vida saludables.

Número de beneficiarios directos

5.000 beneficiarios directos entre deportistas, equipos, niños, jóvenes, adultos y público en general.

Inversión

$25.000













Jefatura de Deportes

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO BMX – PARQUE DEL 8

Principales acciones ejecutadas

- Adquisición de equipamiento deportivo especializado para la práctica de BMX.
- Adecuación y fortalecimiento del espacio deportivo en el Parque del 8 para el desarrollo de esta disciplina.
- Fomento de la participación de niños, jóvenes y ciudadanía en actividades deportivas y recreativas.

Incidencia social/económica

La implementación del equipamiento deportivo para la práctica de BMX fortalece el desarrollo del deporte en el cantón Tulcán, promoviendo estilos de vida saludables y el uso adecuado de los espacios públicos.

Número de beneficiarios directos

5.000 beneficiarios (niños, jóvenes, deportistas).

Inversión

Adquisición de partidor de bmx: $9.000

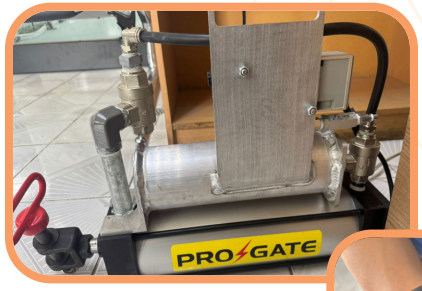







FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL

Principales acciones ejecutadas

- Suscripción de convenios de cooperación con las ligas deportivas barriales y parroquiales del cantón Tulcán.
- Financiamiento del servicio de arbitraje para el desarrollo de campeonatos en ligas barriales y parroquiales.
- Promoción del deporte comunitario como espacio de integración social y recreación.

Incidencia social/económica

El proyecto fortaleció el deporte barrial y parroquial del cantón Tulcán, promoviendo la participación ciudadana y fomentando estilos de vida saludables a través de la práctica deportiva.

Número de beneficiarios directos

2.450 deportistas pertenecientes a 98 equipos de las ligas barriales Norte, Central, Sur, Femenina y la liga parroquial de Julio Andrade.

Inversión

$35.000 (pago de arbitraje para el desarrollo de 875 partidos en las ligas barriales y parroquiales del cantón Tulcán).









Jefatura de Deportes

CAMPEONATO NACIONAL FEDENALIGAS DE FÚTBOL SENIOR 2025

Principales acciones ejecutadas

- Coordinación interinstitucional entre el GADM-T y FEDELIGAS Carchi para la planificación y ejecución del campeonato nacional.
- Gestión logística para las delegaciones deportivas provenientes de distintas provincias del país.
- Promoción del evento a nivel local y nacional para fomentar la participación y asistencia del público.

Incidencia social/económica

La realización del Campeonato Nacional FEDELIGAS de Fútbol Senior 2025 contribuyó al fortalecimiento del deporte amateur y a la integración entre las ligas barriales y parroquiales del país.

Número de beneficiarios directos

555 beneficiarios directos, correspondientes a jugadores, entrenadores, dirigentes y delegaciones participantes de 22 provincias del país.

Inversión

$19.999









FORTALECIEMIENTO DE LA IDENTIDAD Y LA CULTURA DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- 11 gestores culturales participan activamente capacitando en las escuelas municipales culturales de música, pintura, teatro, danza, escultores.

- Contratación de 27 músicos e intérpretes de la rama y producción musical contratados prestando el servicio en la Banda Orquesta Municipal de Tulcán.

- Vestimenta para todo el personal de la Banda Orquesta Municipal con indumentaria distintiva que generen presencia institucional.



Incidencia social/económica

Brindar un servicio gratuito y de calidad, tomando en cuenta que existen diferentes escuelas artísticas y culturales en territorio tulcaneño.

Inclusión de grupos etarios diversos: niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.



Número de beneficiarios directos

2.000 beneficiarios a nivel urbano y rural.



Inversión

$294,626

Jefatura de Educación y Cultura

EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL, ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL CANTÓN TULCÁN 2025

Principales acciones ejecutadas

- Organización de eventos conmemorativos y culturales.
- Desarrollo de actividades en fechas festivas (cantonización).
- Integración de actividades artísticas, deportivas y recreativas.
- Promoción de tradiciones y costumbres locales.

Incidencia social/económica

Alta participación ciudadana en espacios públicos.

Dinamización de la economía local (comercio, transporte, gastronomía, turismo).

Incremento del flujo turístico.

Número de beneficiarios directos

2000 turistas diarios en fechas clave.

Inversión

$200.000







FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ARTÍSTICO

Principales acciones ejecutadas

Dotación de uniformes para 27 músicos.

Incidencia social/económica

Mejora de la imagen institucional.
Fortalecimiento del sentido de pertenencia.
Mejor presentación en eventos culturales y oficiales.

Número de beneficiarios directos

27 beneficiarios directos.

Inversión

$29.997





Jefatura de Educación y Cultura

ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA Y UTILERÍA DE DANZA

Principales acciones ejecutadas

Dotación de vestuario para presentaciones artísticas.

Incidencia social/económica

Mejora en la calidad de presentaciones culturales.
Fortalecimiento de las escuelas municipales de danza.

Número de beneficiarios directos

42 beneficiarios directos.

Inversión

$6.176



ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

Aportar al desarrollo de destrezas culturales y artístico-musicales en niños, niñas y adolescentes a través de procesos de capacitación y formación musical en los barrios y parroquias del cantón Tulcán.

Incidencia social/económica

Incentivar a los jóvenes y adolescentes el aprendizaje y conocimiento de los géneros musicales.

Despertar el interés y rescate de nuestros los valores musicales.

Número de beneficiarios directos

100 personas.

Inversión

$6.500

Dirección de Turismo y Patrimonio

SISTEMA Socio Cultural
Dirección de Turismo y Patrimonio

CONSERVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Declaratoria a la manifestación cultural "Carnavales de Urbina" como Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.
- Producción del largometraje "¿Quién Mato a La Sardina?" juntamente con el club de teatro de la U.E. San Antonio de Padua y la casa productora ZINEC.
- Realización de eventos patrimoniales por el primer aniversario de la declaratoria a la manifestación cultural "Rey de la Papa" en la parroquia de Julio Andrade.
- Elaboración de 40 murales en el cantón Tulcán e intervención en 70 postes del ingreso sur de la ciudad de Tulcán.
- Realización del festival de muralismo "Pintograma 3ra edición".
- Realización del festival de muralismo "Pintograma versión cementerio".
- Actualización de fichas SIPCE tanto de manifestaciones culturales como de sitios arqueológicos, colecciones arqueológicas y petroglifos.
- Realización de exposiciones de pintura de diferentes artistas tulcaneños en la sala de exposiciones del cementerio José María Azael Franco.
- Realización de informes y actualizaciones de 19 sitios arqueológicos que se encuentran en el cantón Tulcán.
- Inspecciones de 4 colecciones arqueológicas en el cantón Tulcán.
- Realización del inventario y el proyecto para la creación y potenciación del museo se sitio de la colección arqueológica "Galo Vivas" en la parroquia Santa Martha de Cuba.
- Elaboración de 4 bustos y 2 monumentos a personajes ilustres del cantón Tulcán. Con sus respectivas investigaciones de soporte.
- Realización de 25 investigaciones antropológicas sobre la cultura y el patrimonio del cantón Tulcán.

CONSERVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DEL CANTÓN TULCÁN

Incidencia social/económica

Reactivación económica en las parroquias de Julio Andrade y Urbina por la realización de eventos patrimoniales.

Difusión del patrimonio inmaterial a través de la elaboración de murales en todo el cantón Tulcán.

Incentivar el sentido de pertenencia con respecto a la cultura Pasto, con investigaciones de expresiones culturales del cantón y visitas en campo de sitios de interés arqueológico.

Reconocimiento a personajes ilustres del cantón a través de la elaboración de monumentos y bustos en su honor y su trayectoria.

Impulsar en la juventud tulcaneña el amor a las artes escénicas y cine.

Número de beneficiarios directos

92.000 personas.

Inversión

$180.792











Administración del Cementerio J.M.A.F

FORTALECIMIENTO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA AZAEL FRANCO" DE LA CIUDAD DE TULCÁN Y CEMENTERIO DE LA PARROQUIA JULIO ANDRADE

Principales acciones ejecutadas

- Ejecución del diseño y grabado en los vidrios templados con ilustraciones alineadas a personajes icónicos y leyendas patrimoniales del cantón Tulcán, plasmadas en el cerramiento exterior del cementerio José María Azael Franco.
- Adquisición de maquinaria y equipos para el mantenimiento de los Cementerios Municipales José María Azael Franco y de la parroquia de Julio Andrade.
- Adquisición de Insumos, Materiales y Suministros de Construcción para los cementerios Municipales José María Azael Franco y de la parroquia de Julio Andrade.
- Adquisición de insumos agroquímicos para el cuidado de los jardines de los cementerios municipales José María Azael Franco y de la parroquia de Julio Andrade.
- Aprobación de la Ordenanza que Regula la Administración los servicios y Funcionamiento del cementerio municipal José María Azael Franco de la ciudad de Tulcán.









Administración del Cementerio J.M.A.F

FORTALECIMIENTO, CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL "JOSÉ MARÍA AZAEL FRANCO" DE LA CIUDAD DE TULCÁN Y CEMENTERIO DE LA PARROQUIA JULIO ANDRADE

Incidencia social/económica

Reactivación turística y embellecimiento del cementerio municipal "José María Azael Franco" y de la parroquia Julio Andrade.

Mejorar la infraestructura con trabajos de mantenimiento correctivo, reparaciones menores, sellamiento de nichos en el proceso de inhumación en el cementerio municipal "José María Azael Franco" y de la parroquia Julio Andrade.

Cuidar, mantener y salvaguardar las esculturas en verde consideradas Patrimonio Cultural del Ecuador, con la ejecución de un plan de intervención periódico con productos agroquímicos para contrarrestar cualquier alteración en el ciprés.

Fortalecer y salvaguardar el patrimonio cultural del cantón Tulcán.



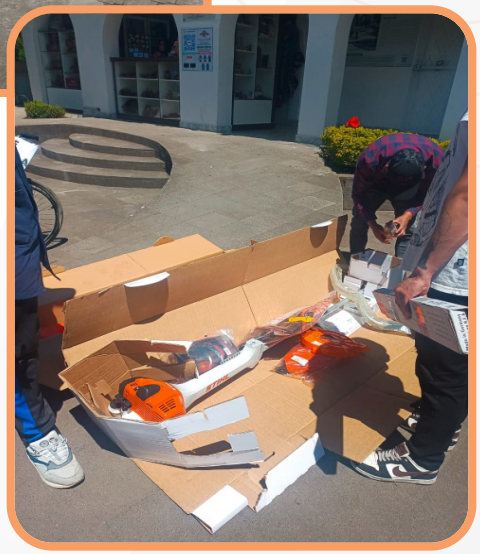

Número de beneficiarios directos

92.375 habitantes del cantón Tulcán.

23.000 turistas nacionales y extranjeros.

Inversión

$13.350

Jefatura de Turismo

PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Equipamiento para stand turístico.
- Contratación de servicio de diseño e impresión y reproducción de material publicitario turístico.
- Adquisición de equipos electrónicos para el desarrollo de actividades turísticas.
- Capacitación para los prestadores de servicios turísticos del cantón Tulcán que formen parte del catastro turístico.
- Recorridos teatralizados y guianzas en los diferentes atractivos del cantón Tulcán.
- Reconocimiento como mercado gastronómico a la Plaza Central de la ciudad de Tulcán otorgado por el Ministerio de Turismo.
- Feria cultural, turística, gastronómica por conmemorar el 02 de noviembre Fieles Difuntos.
- Apoyo a la planta turística mediante guías turísticos.
- Elaboración de videos promocionales de la planta turística y atractivos turísticos del cantón Tulcán.
- Turismo comunitario, integración de itinerarios y rutas turísticas parroquias rurales dirigidas a grupos, asociaciones, estudiantes del cantón Tulcán.









PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN TULCÁN

Incidencia social/económica

El proyecto integral de desarrollo turístico del cantón Tulcán permitió fortalecer los recorridos teatralizados a través de la adquisición de equipos electrónicos para el desarrollo de las actividades turísticas; de igual manera la adquisición del stand permitió la participación activa en ferias turísticas mostrando los lugares y sectores más relevantes del cantón Tulcán. Así también se realizaron capacitaciones a la planta turística con la finalidad de fortalecer el servicio al cliente, turistas nacionales e internacionales.

Potenciar y fortalecer los sitios de interés turístico y gastronómico del cantón Tulcán.

Conservar y salvaguardar la memoria social, costumbre y tradiciones del cantón Tulcán.

Estrategia de promoción y difusión de los sitios de interés turístico y cultural del cantón Tulcán.





Número de beneficiarios directos

27.213 turistas locales, nacionales e internacionales.

39 establecimientos turísticos.

92.000 habitantes del cantón Tulcán.

Inversión

$8.754


Feliz Navidad

SISTEMA
Económico Productivo



Rendición de Cuentas 2025

Dirección de Desarrollo Económico

SISTEMA Económico Productivo
Dirección de Desarrollo Económico

ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA LOS AGENTES DE CONTROL MUNICIPAL

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra para la adquisición de uniformes institucionales.
- Dotación de indumentaria para el cumplimiento de funciones operativas.
- Fortalecimiento de la imagen institucional del GADM-T.

Incidencia social/económica

Mejora de las condiciones laborales y de seguridad de los ACM.

Fortalecimiento del orden y control en el espacio público.

Incremento en la percepción seguridad y organización por parte de la ciudadanía.

Número de beneficiarios directos

69 agentes de control.

Inversión

$9,246,40





SISTEMA DE RADIO FRECUENCIA PARA ACM

Principales acciones ejecutadas

- Contratación del servicio de radio frecuencia de comunicación para ACM.
- Implementación de un sistema de comunicación eficiente para operativos y control.
- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante incidencias y emergencias.



Incidencia social/económica

Mejora en la coordinación y eficiencia de los operativos de control municipal.

Incremento en la seguridad ciudadana mediante una respuesta más oportuna.

Optimización de recursos institucionales al reducir tiempos de reacción.

Número de beneficiarios directos

Cuerpo de agentes de control del cantón Tulcán.

Inversión

$4.440

Comisaría Municipal

COMPRA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra pública para la adquisición de cámaras de videovigilancia.
- Implementación de equipos tecnológicos para el monitoreo de espacios públicos.
- Fortalecimiento del sistema de control y vigilancia en el cantón Tulcán.



Incidencia social/económica

Mejora de la seguridad mediante monitoreo permanente.

Disuasión de actos delictivos en espacios públicos.

Contribución al desarrollo económico local al generar entornos más seguros.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$42.700

ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y EQUIPOS - BOMBA DE AGUA PARA EL MERCADO PLAZA CENTRAL

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra pública para la adquisición de una bomba de agua.
- Fortalecimiento de la infraestructura básica para el adecuado funcionamiento.
- Mejora en el sistema de abastecimiento y manejo de agua dentro de las instalaciones.

Incidencia social/económica

Mejora de las condiciones sanitarias e higiene en el mercado.

Garantía de continuidad en los servicios básicos para actividades comerciales.

Mejora en la atención a los usuarios y consumidores del mercado.

Número de beneficiarios directos

Arrendatarios y usuarios del Mercado Plaza Central.

Inversión

$1.700





Jefatura de Mercados

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO GREMIOS ARTESANALES

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra pública para la adquisición de maquinaria y equipos para el fortalecimiento de la capacidad productiva de los artesanos del cantón.
- Impulso al desarrollo de actividades productivas locales.



Incidencia social/económica

Mejora en la calidad y eficiencia de los procesos productivos artesanales.

Incremento de la competitividad de los productos locales.

Fortalecimiento del sector artesanal como motor de la economía local.

Número de beneficiarios directos

Gremios artesanales del cantón Tulcán.

Inversión

$47.495

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS GREMIOS ARTESANALES

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra pública para la adquisición de herramientas y equipos menores.
- Fortalecimiento de las capacidades operativas para la producción artesanal.
- Apoyo al desarrollo y tecnificación de las actividades productivas del sector.



Incidencia social/económica

Mejora en la eficiencia y calidad de la producción artesanal.

Reducción de tiempos y costos en los procesos productivos.

Fortalecimiento de la economía local mediante el impulso al sector artesanal.

Número de beneficiarios directos

Gremios artesanales del cantón Tulcán.

Inversión

$29.746,33

Jefatura de Mercados

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA GREMIOS ARTESANALES

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra pública para la adquisición de mobiliario destinado a los gremios artesanales.
- Fortalecimiento de los espacios de trabajo y atención al público.
- Apoyo al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de actividades productivas.



Incidencia social/económica

Mejora en las condiciones de trabajo de los artesanos.

Fortalecimiento de los espacios destinados a la producción y comercialización artesanal.

Incremento en la calidad de atención a los usuarios y clientes.

Número de beneficiarios directos

Gremios artesanales del cantón Tulcán.

Inversión

$18.440,60

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS PARA GREMIOS ARTESANALES

Principales acciones ejecutadas

- Proceso de compra pública para la adquisición de equipos informáticos, sistemas y software.
- Fortalecimiento de la gestión administrativa y productiva de los gremios artesanales.
- Impulso a la modernización y digitalización del sector artesanal.



Incidencia social/económica

Mejora en la gestión y organización de los procesos productivos y comerciales.

Acceso a herramientas tecnológicas para promoción y comercialización de productos.

Incremento de la competitividad del sector artesanal en mercados locales y externos.

Número de beneficiarios directos

Gremios artesanales del cantón Tulcán.

Inversión

$9.910



SISTEMA
Asentamientos Humanos



Rendición de Cuentas 2025


BIENVENIDOS A
TULCÁN

REHABILITACIÓN Y REASFALTADO DEL ACCESO SUR Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS ASFALTADAS DE LA CIUDAD DE TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Mejoramiento de la estructura.
- Cambio de carpeta asfáltica.
- Cambio de redes de agua potable.
- Mejoramiento de la red de alcantarillado.
- Construcción de aceras.
- Señalización horizontal.
- Bacheo sellado de fisuras y colocación de micro pavimento.



Incidencia social/económica

Rehabilitar el acceso sur y las vías asfaltadas de Tulcán es mucho más que cambiar asfalto: es devolverle a la ciudad su columna vertebral. Una circulación vehicular segura, fluida y duradera reduce accidentes, ahorra tiempo de traslado y mejora la calidad de vida de quienes viajan a diario por trabajo, estudio o necesidad.

Número de beneficiarios directos

Toda la población de Tulcán y sus visitantes.

Inversión

Total: $1´967.548,65 **Pagado:** $783.721,93

ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE TULCÁN (BDE)

Principales acciones ejecutadas

- Cambio de redes de agua potable.
- Cambio de redes de alcantarillado.
- Adoquinado.

Incidencia social/económica

Mejorar la infraestructura vial de la ciudad de Tulcán, garantizando una circulación vehicular segura, eficiente y duradera, contribuyendo de esta manera con el desarrollo urbano y económico de la ciudad.

Número de beneficiarios directos

Toda la población de Tulcán.

Inversión

Total: $4.051.670,00 **Devengado:** $397.928,95



FISCALIZACIÓN DE LOS ADOQUINADOS (BDE)

Principales acciones ejecutadas

Fiscalizar los cinco contratos de obra civil encargadas de la construcción de los adoquinados en los diferentes barrios de la ciudad de Tulcán.

Incidencia social/económica

Garantizar que los contratos de obra se ejecuten de conformidad a las especificaciones técnicas, el cumplimiento de plazos contractuales y normas de medio ambiente.

Número de beneficiarios directos

Toda la población de Tulcán.

Inversión

Total: $150.000 **Devengado:** $73.609,20



CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AAPP PARA EL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

Construir un tanque de almacenamiento de agua potable de 3000 m3 de capacidad con su respectivo acueducto de conducción de 6 km de longitud para el sector norte de la ciudad de Tulcán.

Incidencia social/económica

El proyecto permitirá solventar la necesidad urgente del líquido vital en el sector norte de la ciudad de Tulcán proporcionando el continuo servicio de agua y mejorando considerablemente la calidad de vida de los habitantes beneficiados.

Número de beneficiarios directos

Sector norte de la ciudad de Tulcán.

Inversión

Total: $3.786.629,70 **Devengado:** $615.346,37



CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE UNTHAL

Principales acciones ejecutadas

Construcción una estructura sólida y correctamente diseñada que protege la cancha de la lluvia, del sol y de cualquier clima adverso. Así, este espacio puede ser utilizado durante todo el año, sin interrupciones.



Incidencia social/económica

Este proyecto nació de una necesidad real y sentida por la comunidad: contar con un lugar seguro, techado y funcional donde puedan reunirse, practicar deporte y organizar actividades sociales sin depender del clima. La cubierta metálica no solo resguarda la cancha, sino que también resguarda los sueños y el esfuerzo colectivo de la gente de Unthal.

Número de beneficiarios directos

Comunidad de Unthal y sus alrededores.

Inversión

$17.420,90

Construcción y Equipamiento Urbano

CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO BLOQUE DE NICHOS EN EL CEMENTERIO DE JULIO ANDRADE

Principales acciones ejecutadas

Construcción de un bloque de nichos, en hormigón armado en su totalidad (120 nichos).

Incidencia social/económica

Un cementerio no es solo un lugar de descanso final; es un espacio sagrado donde las familias honran a sus seres queridos. Con este nuevo bloque de nichos, se garantiza una despedida digna, segura y respetuosa de las creencias de la población.

Número de beneficiarios directos

Parroquia de Julio Andrade.

Inversión

$30.213,72



ADECUACIONES EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “CRISTO REY”

Principales acciones ejecutadas

Construcción de contrapiso y pintura de la cancha de usos múltiples.

Incidencia social/económica

Esta inversión fortalece el desarrollo de la niñez y juventud tulcaneña, al brindar espacios adecuados para fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia. Además, la cancha renovada permite impulsar actividades deportivas y comunitarias que mejoran la integración de la unidad educativa.

Número de beneficiarios directos

Unidad Educativa “Cristo Rey”

Inversión

$22.105,30



Construcción y Equipamiento Urbano

CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO EL MORAL

Principales acciones ejecutadas

- Sala de espera.
- Bodega de Medicamentos
- Consultorio polivalente
- Cuarto de compresor
- Garaje o estacionamiento
- Desechos comunes
- Biodigestor
- Área de Enfermería.
- Área de descanso.
- Consultorio Odontológico.
- Baterías sanitaria Paciente.
- Cuarto de limpieza.
- Desechos infecciosos.
- Áreas verdes.



Incidencia social/económica

Por primera vez, las familias afiliadas al Seguro Social Campesino tienen acceso a atención médica básica, preventiva y sin necesidad de viajar largas horas, recuperando su derecho a la salud y la tranquilidad.

Número de beneficiarios directos

681 beneficiarios.

Inversión

Total: $169.226,31 **Devengado:** $47.717,52

ADECUACIONES DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO SAN ANTONIO

Principales acciones ejecutadas

- Limpieza y arreglo de cubierta de esteelpanel
- Limpieza de Canal de aguas lluvias
- Lámpara LED 60 x 60
- Mueble alto de cocina (melanina)
- Pintura de esteelpanel
- Cielo Raso de PVC
- Mueble bajo de cocina (melanina)
- Pintura de caucho interior y exterior



Incidencia social/económica

Se garantiza condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, salubridad y confort para el desarrollo de actividades comunitarias, sociales y culturales.

Número de beneficiarios directos

Moradores del Barrio San Antonio.

Inversión

$3.569,30

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA PARROQUIA EL CHICAL

Principales acciones ejecutadas

- Nivelación de terreno
- Construcción de graderío
- Construcción de canales
- Colocación de geomembrana y césped sintético
- Iluminación de cancha



Incidencia social/económica

Mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la cohesión social al proporcionar un espacio adecuado para la práctica deportiva.

Número de beneficiarios directos

Parroquia El Chical.

Inversión

Total $382.790 **Devengado:** $82.572,81

MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE “EL PUPO”

Principales acciones ejecutadas

- Restauración y refuerzo de postes metálicos
- Instalación de moderna luminaria LED ornamental
- Colocación estratégica de reflectores de alta eficiencia



Incidencia social/económica

La iluminación adecuada transformó la noche en un espacio de encuentro familiar. Hoy, el parque vuelve a latir con niños, jóvenes y adultos que recuperaron el hábito de caminar y compartir al aire libre, con una menor percepción de inseguridad. Económicamente, dinamizó el pequeño comercio local: vendedores y negocios cercanos han incrementado sus ventas, especialmente los fines de semana.

Número de beneficiarios directos

Familias del sector Las Juntas y usuarios del parque El Pupo.

Inversión

$7.832,46

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE DE LAS JUNTAS

Principales acciones ejecutadas

Realizar el mejoramiento estético del puente, respetando su valor histórico.

Incidencia social/económica

La adecuación y mantenimiento del puente de Las Juntas, asegura la recuperación de la funcionalidad del puente, su prolongación de vida útil y el cumplimiento de los parámetros de seguridad.

Número de beneficiarios directos

Moradores del sector Las Juntas.

Inversión

$9.547,80



ILUMINACIÓN DEL GRADERÍO DE INGRESO AL BARRIO LA COFRADÍA

Principales acciones ejecutadas

- Instalación de poste metálico
- Implementación de luminarias LED solares autónomas

Incidencia social/económica

Se cambió la realidad de una zona oscura y temida en un paso seguro para niños, adultos mayores y peatones. Las luminarias LED solares autónomas generan un ahorro económico significativo en energía y mantenimiento, liberando recursos públicos para nuevas obras. Además, la seguridad incentivó la plusvalía de viviendas cercanas.

Número de beneficiarios directos

Barrio La Cofradía.

Inversión

$9.458,30

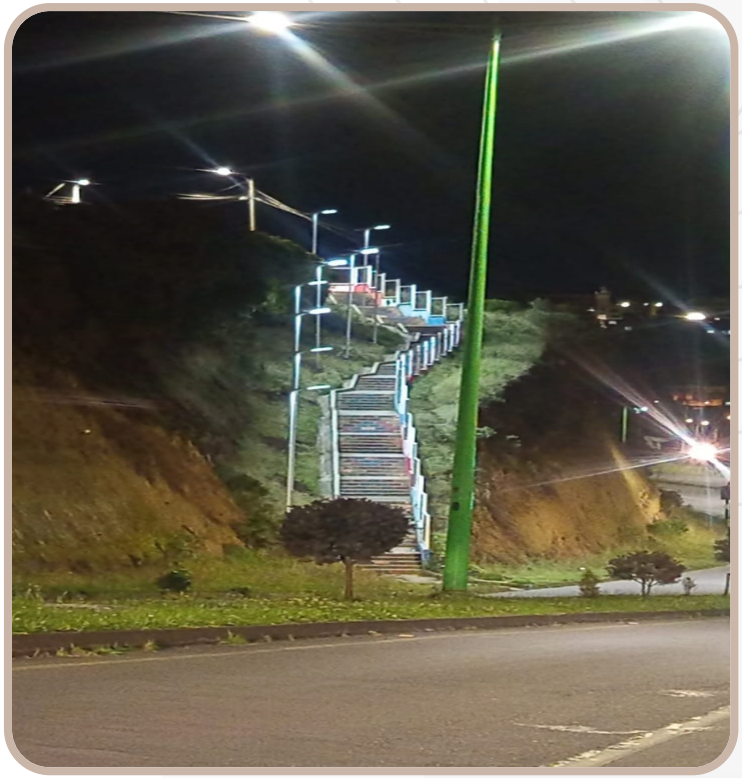

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACÚSTICA PARQUE AYORA

Principales acciones ejecutadas

- Realizar la limpieza
- Estucado
- Pintura
- Pulida de granito y pasamanos metálico



Incidencia social/económica

La adecuación y mantenimiento de este espacio representa un alto valor social y cultural para la ciudad. Este espacio es utilizado para actividades artísticas, culturales y cívicas, lo que conviene en un punto de encuentro comunitario.

Número de beneficiarios directos

Toda la ciudad de Tulcán, turistas nacionales y extranjeros.

Inversión

$8.374,77

COMBUSTIBLES VEHÍCULOS TERRESTRES Y MAQUINARIA

Principales acciones ejecutadas

- Suministrar combustible diésel para la maquinaria
- Suministrar combustible para la flota vehicular

Incidencia social/económica

Suministrar combustible a la maquinaria de propiedad municipal para realizar los diferentes trabajos que son competencia municipal.

Abastecer combustible a los vehículos institucionales para el traslado de los funcionarios de la municipalidad.

Número de beneficiarios directos

82.000 personas.

Inversión

$228.500



Jefatura de Talleres

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR

Principales acciones ejecutadas

Adquisición de repuestos para el parque automotor

Incidencia social/económica

La adquisición de repuestos para el parque automotor genera más eficiencia en el desarrollo de las actividades institucionales, evitando paralizaciones de las unidades vehiculares y maquinaria que posee el GAD Municipal de Tulcán.

Número de beneficiarios directos

82.000 personas.

Inversión

$200.447,03



MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS

Principales acciones ejecutadas

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor.

Incidencia social/económica

Se evita contratiempos en el desarrollo de las actividades requeridas por la ciudadanía, garantizando respuesta y servicio eficiente.

Número de beneficiarios directos

82.000 personas.

Inversión

$107.949,17



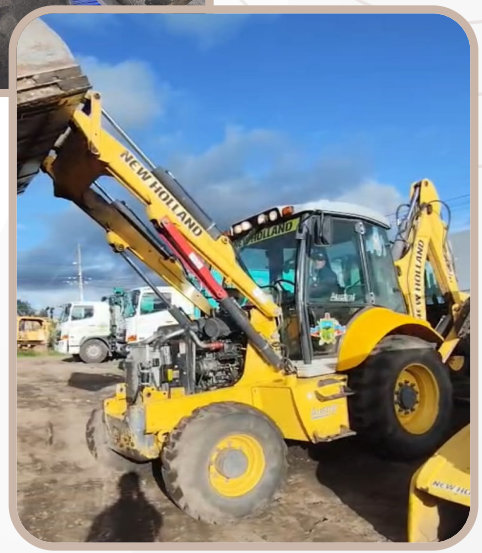

Jefatura de Construcción y Mantenimiento Vial

SISTEMA Asentamientos Humanos
Dirección de Obras Públicas

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS DEL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Bacheo y cambio de 1630 m2 de adoquines en mal estado
- Construcción de 16 reductores de velocidad
- Mantenimiento vial de 58,3 km aprox. de vías urbanas sin adoquinar

Incidencia social/económica

Mejor calidad de vida y movilización de los habitantes del cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$29.860,76 (Adquisición de Adoquines, alquiler de maquinaria).









Dirección de Fiscalización

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO

Principales acciones ejecutadas

- Calibración prensa hidráulica uniaxial.
- Calibración a las balanzas.
- Calibración y mantenimiento al horno de secado.
- Mantenimiento del cono dinámico.
- Mantenimiento y Calibración de densímetro nuclear.

Incidencia social/económica

Servicio garantizado en el control de obras.

Número de beneficiarios directos

Contratistas de la obra pública y privada.

Inversión

$3.880





ANÁLISIS DE SUELOS PARA EL ÁREA RECREATIVA EJIDO NORTE

Principales acciones ejecutadas

- Ensayo de SPT, SUCS, peso específico y densidad en suelos, ensayos para determinación de asentamientos.
- Determinar la altura de cimentación.
- Diseño de la estructura del pavimento.

Incidencia social/económica

Información precisa para el diseño de obras.

Número de beneficiarios directos

Población norte de la ciudad de Tulcán.

Inversión

$1.980





ADECUACIONES DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Principales acciones ejecutadas

Instalación de estaciones de trabajo, archivadores, divisiones de vidrio, cambio de puertas, ventanas, instalaciones eléctricas nuevas, piso nuevo, cielos raso y pintura.

Incidencia social/económica

Mejorar y modernizar las instalaciones con el fin de optimizar la gestión y fiscalización de obras públicas.

Número de beneficiarios directos

Técnicos y usuarios de los servicios de fiscalización de obras.

Inversión

$25.812,80



FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AAPP PARA EL CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DE CARCHI

Principales acciones ejecutadas

Vigilar y responsabilizarse por el estricto cumplimiento de las cláusulas del contrato.

Incidencia social/económica

Asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Control de plazos, presupuesto y calidad de la obra.

Número de beneficiarios directos

Sector Norte de la ciudad de Tulcán.

Inversión

$34.945,62 (valor devengado año 2025).



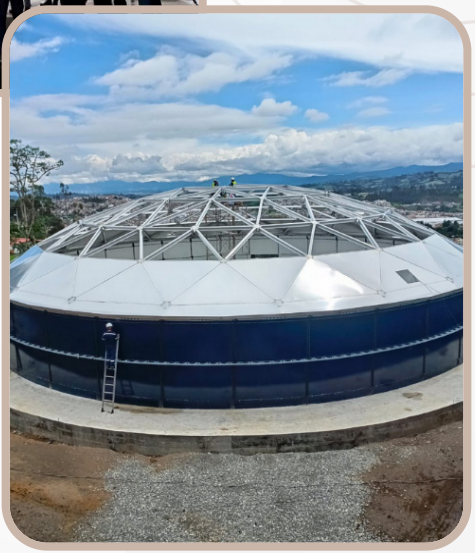

Dirección de Gestión Territorial

ÁREA RECREATIVA EJIDO NORTE

Principales acciones ejecutadas

- Estudios arquitectónicos con recorridos virtuales y renders
- Estudios estructurales
- Especificaciones técnicas, presupuesto y demás requerimientos del BDE

Incidencia social/económica

En la población del sector norte de la ciudad de Tulcán ha generado gran expectativa ya que este proyecto sería el único equipamiento recreativo en el sector en un radio de influencia de 1700 metros que dinamizará la economía del sector e incentivará la práctica del deporte en la ciudadanía aledaña y de los tulcaneños en general.

Número de beneficiarios directos

15.000 personas.

Presupuesto

$1.317.701,88





Jefatura de Proyectos

INGRESO, CERRAMIENTO, COLUMBARIOS Y NICHOS CEMENTERIO EL CARMELO

Principales acciones ejecutadas

- Estudios arquitectónicos con recorridos virtuales y renders
- Estudios estructurales
- Especificaciones técnicas, presupuesto y demás requerimientos para proceso de contratación

Incidencia social/económica

En la población de la parroquia El Carmelo generará un impacto positivo ya que el cementerio existente nunca ha sido planificado, por tanto se plantea una reconstrucción y modernización total del cementerio planificándolo en su totalidad.

Número de beneficiarios directos

2979 personas.

Presupuesto

$109.916,43





CENTRO DE CAPACITACIÓN LAS TEJERÍAS

Principales acciones ejecutadas

- Estudios arquitectónicos con recorridos virtuales y renders
- Volúmenes de obra arquitectónica

Incidencia social/económica

Los moradores del sector se encuentran expectantes al desarrollo de los estudios para la posterior ejecución del proyecto ya que es un requerimiento que lo vienen haciendo durante varios años y varias administraciones.

Número de beneficiarios directos

Ciudadanía de Tulcán.

Inversión

$0,00 (se ha realizado con el personal técnico).



Jefatura de Proyectos

AMPLIACIÓN CEMENTERIO DE TULCÁN "JOSÉ MARÍA AZAEL FRANCO"

Principales acciones ejecutadas

Plano arquitectónico, recorridos virtuales y renders

Incidencia social/económica

Una propuesta que establece un incremento de nichos en la parte baja del cementerio junto a la Av. Robles Castillo.

Número de beneficiarios directos

30.000 personas.

Observación

Ejecuta la Dirección de Turismo y Patrimonio.

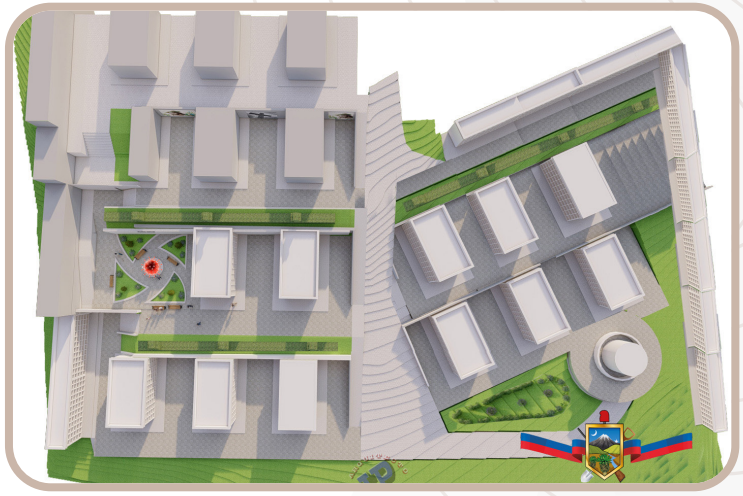



Jefatura de Ordenamiento Territorial

ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y COMUNITARIO BARRIO SANTA CLARA

Principales acciones ejecutadas

Plano arquitectónico, recorridos virtuales y renders

Incidencia social/económica

Contar con una propuesta arquitectónica para la posterior construcción.

Número de beneficiarios directos

Barrio Santa Clara (350 habitantes aprox.).

Inversión

$0,00 (se ha realizado con el personal técnico).





Jefatura de Ordenamiento Territorial

ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y COMUNITARIO YANGORRAL

Principales acciones ejecutadas

Plano arquitectónico, recorridos virtuales y renders

Incidencia social/económica

Contar con una propuesta arquitectónica para la posterior construcción.

Número de beneficiarios directos

Comunidad Yangorral (100 habitantes aprox.).

Inversión

$0,00 (se ha realizado con el personal técnico).





Jefatura de Avalúos y Catastros

CATASTRO RURAL DEL CANTÓN TULCÁN EN LAS PARROQUIAS RURALES DE TUFIÑO, URBINA Y LOS SECTORES RURALES DE TULCÁN Y GONZÁLEZ SUÁREZ

Principales acciones ejecutadas

- Contar con información cartográfica digital actualizada de las parroquias rurales
- Generar información catastral rural real
- Contar con las parroquias rurales organizadas y actualizadas para poder prestar servicios de calidad

Incidencia social/económica

Para el presente proyecto se intervino 33,349,27 hectáreas de las cuatro parroquias, obteniendo 5037 propiedades actualizadas e ingresadas al catastro técnico rural.

Número de beneficiarios directos

11.961 propietarios de bienes rurales.

Inversión

$110.000





Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

SISTEMA
Asentamientos Humanos
Dirección de Tránsito y Seguridad Vial

SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA DEL CANTÓN TULCÁN, SEGURIDAD VIAL

Principales acciones ejecutadas

- Señalización vial horizontal en calles y avenidas del cantón Tulcán.
- Implementación de señales vertical en calles y avenidas del cantón Tulcán.
- Consultoría para la creación de la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Tulcán.



Incidencia social/económica

El proyecto, genera una incidencia directa en la calidad de vida y el dinamismo comercial del cantón. Su implementación no solo busca ordenar el tráfico, sino transformar la interacción social y económica en la frontera.

Incidencia Social: La Principal consecuencia social es la protección de la vida y promover una cultura vial inclusiva.

Seguridad Peatonal y Estudiantil: La instalación de semáforos en sectores como la Av. Julio Robles y Sumaco reduce drásticamente el riesgo de atropellamientos en áreas de alta concentración de peatones.



SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALÉTICA DEL CANTÓN TULCÁN, SEGURIDAD VIAL

Incidencia social/económica

Incidencia Económica: el proyecto interviene en el desarrollo para la productividad y el intercambio fronterizo.

Eficiencia en el Trasporte: la correcta señalización en las vías urbanas de la ciudad de Tulcán, reduce los tiempos de traslado para el comercio entre Ecuador y Colombia, bajando costos operativos de congestión o accidentes.

Dinamización del Comercio Local: el 90% de los locales comerciales de la ciudad, se encuentra en el centro, un trafico ordenando facilita el acceso de compradores, a los establecimientos, impulsando las ventas.

Turismo y Conectividad: la señalización horizontal y vertical, facilita la llegada de turistas a lugares como Cementerio de Tulcán y a las parroquias promoviendo el desarrollo económico de las comunidades rurales a través del turismo .







Número de beneficiarios directos

El número de beneficiarios directos son 16.500 personas.

Inversión

$140.000



Administrativo - Planificación Estratégica - Comunicación - Párticipación Ciudadana - Procuraduría Síndica - Financiero

SISTEMA
Político Institucional



Rendición de Cuentas 2025

Dirección Administrativa

Jefatura de Talento Humano

SISTEMA Político Institucional
Dirección Administrativa

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Principales acciones ejecutadas

- Identificación de necesidades de capacitación del personal institucional.
- Elaboración del plan de capacitación conforme a los lineamientos institucionales.
- Definición de contenidos, temáticas y perfiles de capacitación requeridos.
- Ejecución del proceso de contratación pública conforme a la normativa vigente.
- Adjudicación del servicio de capacitación.
- Coordinación y ejecución de los eventos de capacitación.





Incidencia social/económica

La capacitación a los servidores públicos contribuyó al desarrollo del talento humano institucional, mejorando la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión pública. Esto se traduce en una atención más oportuna y adecuada a la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en la institución y optimizando el uso de los recursos públicos.

Número de beneficiarios directos

70 servidores públicos de la institución.

Inversión

$10,000

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DEL GADM-T

Principales acciones ejecutadas

- Evaluación de necesidades de extintores según demanda en los centros de trabajo con mayor riesgo de incendio.
- Proceso de instalación de extintores en los puntos estratégicos.
- Capacitación sobre el uso adecuado y servicio adecuado de los extintores.



Incidencia social/económica

La adquisición de extintores y su mantenimiento periódico asegura que el GADM-T cumpla con las regulaciones locales sobre seguridad industrial y prevención de incendios, lo que también contribuye al bienestar social y la protección de los bienes públicos.



Número de beneficiarios directos

696 personas.

Inversión

$1.500

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS BIO-PELIGROSOS DEL GAD-MT

Principales acciones ejecutadas

- Análisis de generación de desechos peligrosos y no peligrosos.
- Búsqueda de empresas certificadas para recolección y manejo de desechos bio-peligrosos.
- Criterios de seguridad y protección que el proveedor debe seguir durante la recolección y disposición final de los desechos.

Incidencia social/económica

Contribuye a la prevención de enfermedades, la mejora de la calidad de los servicios de salud, la protección del medio ambiente y la promoción de una cultura de seguridad y responsabilidad social.

Número de beneficiarios directos

696 personas.

Inversión

$600









Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL

Principales acciones ejecutadas

- Evaluación de riesgos y necesidades de protección contra caídas, quemaduras, exposición a productos químicos, riesgo de impacto, o exposición al frío y calor.

- Determinación de tallas y especificaciones técnicas de seguridad y calidad ante normativas vigentes de las prendas requeridas, de acuerdo con las funciones y condiciones laborales.

- Registro y control de entrega para garantizar la correcta asignación de las prendas al personal correspondiente de chaqueta impermeable, overol , camiseta y zapatos trekking.







Incidencia social/económica

Al priorizar la seguridad laboral, la institución refuerza su imagen positiva ante la ciudadanía, mostrando que valoran la salud y el bienestar de sus empleados.

Número de beneficiarios directos

305 personas.

Inversión

$59.900

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Principales acciones ejecutadas

- Evaluación de riesgos y necesidades presentes en el lugar de trabajo, considerando las condiciones y actividades específicas de cada área.
- Verificación con estándares de seguridad y calidad ante normativas vigentes.
- Distribución e implementación de elementos de seguridad a los empleados.

Incidencia social/económica

Es esencial para proteger a los trabajadores de los riesgos inherentes a sus actividades laborales que mejora la seguridad y salud de los empleados, además, promueve una cultura de prevención, reduciendo los accidentes y enfermedades laborales; se fortalece el bienestar general.

Número de beneficiarios directos

305 personas.

Inversión

$15.000









Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL

Principales acciones ejecutadas

- Evaluación de necesidades de insumos médicos, se priorizan los dispositivos médicos según su urgencia y su impacto en la atención de los pacientes.

- Control y registro del stock de insumos médicos para garantizar su disponibilidad oportuna y evitar desabastecimientos.

- Seguimiento de fechas de caducidad y condiciones de almacenamiento para asegurar el uso adecuado y seguro de los insumos.



Incidencia social/económica

Presenta impacto directo en la mejora de la calidad de los servicios de salud, la atención a los pacientes y la infraestructura del consultorio médico. Desde la precisión en los diagnósticos hasta la mejora de la satisfacción de los pacientes.

Número de beneficiarios directos

696 personas.

Inversión

$2.000

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL

Principales acciones ejecutadas

- Evaluación de necesidades de extintores según demanda en los centros de trabajo con mayor riesgo de incendio.
- Proceso de instalación de extintores en los puntos estratégicos.
- Capacitación sobre el uso adecuado y servicio adecuado de los extintores.

Incidencia social/económica

La adquisición de extintores y su mantenimiento periódico asegura que el GADM-T cumpla con las regulaciones locales sobre seguridad industrial y prevención de incendios, lo que también contribuye al bienestar social y la protección de los bienes públicos.

Número de beneficiarios directos

696 personas.

Inversión

$1.500









ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PAQUETES INFORMÁTICOS PARA EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL GADM-T

Principales acciones ejecutadas

- Adquisición de repuestos tóners.
- Adquisición de partes y repuestos para mantenimiento de equipos tecnológicos.
- Servicio antivirus.
- Servicio de diseño y adecuación de la página web institucional.
- Contratación de la suscripción del licenciamiento de programas de diseño y conexión remota.
- Adquisición de repuestos y accesorios de las copiadoras.



Incidencia social/económica

Una vez establecido el presupuesto municipal, la planificación de la jefatura de TICS y el Plan Operativo Anual de la Dirección Administrativa, se procede a dar cumplimiento a las acciones establecidas, con el objetivo de mantener operativa la plataforma tecnológica del edificio y las entidades adscritas.

Número de beneficiarios directos

360 administrativos 8 docentes.

Inversión

$32.527,69

Jefatura TICS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Principales acciones ejecutadas

Adquisición de equipos Informáticos (computadores todo en uno, impresoras, plotters, portátiles).

Incidencia social/económica

Una vez establecido el presupuesto municipal, la planificación de la jefatura de TICS y el Plan Operativo Anual de la Dirección Administrativa, se procede a dar cumplimiento a las acciones establecidas, con el objetivo de actualizar la plataforma de los equipos tecnológicos, a través de la adquisición de equipos robustos como computadores Todo en Uno, Portátiles, Impresoras, Plotters, que brindaran seguridad a la información alojada en los servidores, que son usados por funcionarios mediante los distintos sistemas.

Número de beneficiarios directos

100 administrativos.

Inversión

$76.996



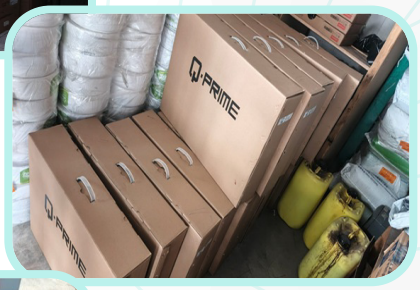





CABLEADO ESTRUCTURADO

Principales acciones ejecutadas

- Servicio de mantenimiento de tendido de fibra óptica.
- Adquisición de equipos para la red de fibra óptica del GADM-T.

Incidencia social/económica

Brindar mejores servicios a la población, en ello la importancia de mantener los enlaces inalámbricos que se enlazan a las aplicaciones informáticas institucionales para atender las necesidades de la ciudadanía y las distintas dependencias; como antecedente no existía una comunicación segura y estable, presenta en reiteradas ocasiones inconsistencias en el funcionamiento por interferencias de radio frecuencia constantes, y como resultado el funcionamiento inadecuado de las plataformas y otros servicios utilizados por los funcionarios en las áreas citadas anteriormente.

Número de beneficiarios directos

78.000 habitantes.

Inversión

$15.376,20









Jefatura TICS

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL GADM-T

Principales acciones ejecutadas

Servicio de evaluación de seguridad de la información del GADM TULCÁN - norma ISO/IEC 27001:2022.

Incidencia social/económica

Una vez establecido el presupuesto municipal, la planificación de la jefatura de TICS y el Plan Operativo Anual de la Dirección Administrativa, se procede a dar cumplimiento a las acciones establecidas, con el objetivo de realizar una evaluación de seguridad de la información basado en la norma ISO/IEC 27001:2022 del GADM Tulcán, con el fin de proponer un plan de acción a seguir para cumplir con la norma de seguridad de la información.

Número de beneficiarios directos

360 administrativos 8 docentes.

Inversión

$9.850

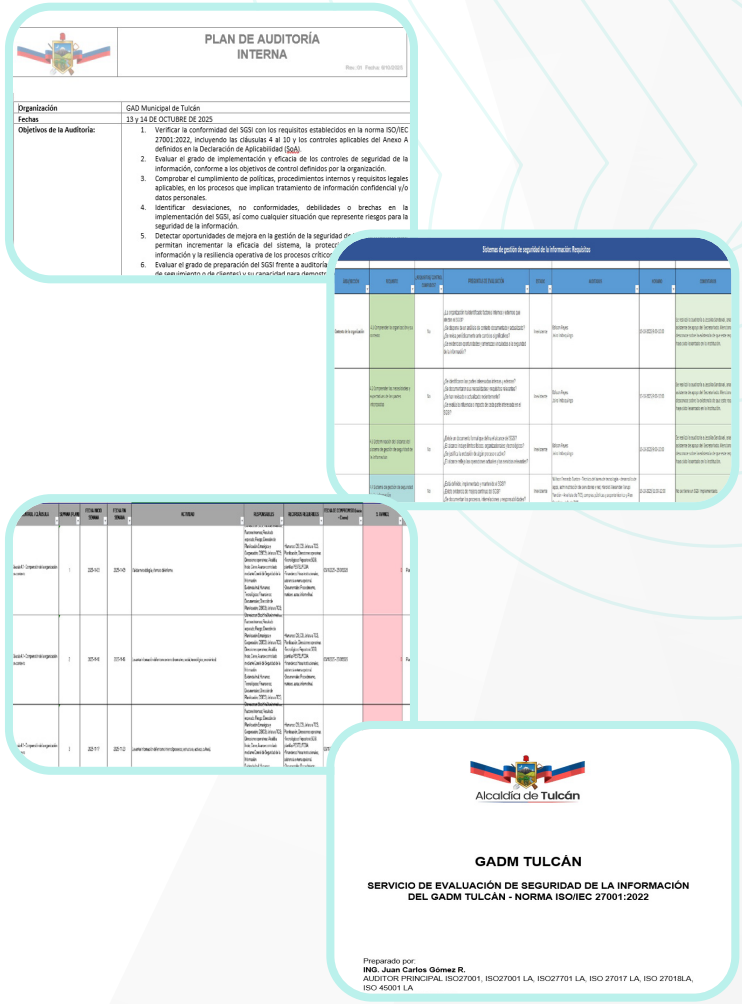

Jefatura de Bienes y Seguros

CONTRATACIÓN DE SEGUROS

Principales acciones ejecutadas

Aseguramiento para el personal, instalaciones, vehículos y maquinaria de la institución en caso de riesgos y/o accidentes.

Incidencia social/económica

Social: Protección de los trabajadores contra accidentes o fallecimiento, seguridad para la ciudadanía.

Económica: Optimización del uso de recursos públicos.

Número de beneficiarios directos

271 personas.

Inversión

$150.000



Jefatura de Bienes y Seguros

CONTRATACIÓN DE GPS

Principales acciones ejecutadas

- Implementación del sistema de monitoreo
- Control y seguimiento operativo
- Ajustes en rutas y uso vehicular

Incidencia social/económica

Social: Mayor seguridad para conductores y usuarios, control de rutas y horarios para evitar el uso indebido de vehículos oficiales.

Económica: Reducción de costos operativos, prevención de pérdidas económicas, mejor control del mantenimiento vehicular.

Número de beneficiarios directos

Todos los funcionarios del GADM-T.

Inversión

$6.000



Jefatura de Servicios Generales

PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS DEL GADM-T Y SUS DEPENDENCIAS

Principales acciones ejecutadas

Pago de servicios básicos.

Incidencia social/económica

El pago oportuno de los servicios básicos asegura la continuidad y calidad de los servicios públicos para la funcionabilidad de la Institución.

Al cumplir con estas obligaciones financieras, la municipalidad se fortalece como un ente responsable y confiable en el manejo de sus recursos por lo que beneficia tanto a los ciudadanos como a la municipalidad y garantizar la eficiencia en la prestación de servicios y fortalecer la posición financiera del gobierno municipal.

Número de beneficiarios directos

3000 personas.

Inversión

$250.000

Jefatura de Servicios Generales

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO

Principales acciones ejecutadas

Adquisición de materiales de construcción, ferretería y eléctrico.

Incidencia social/económica

Mantener operativas y en óptimas condiciones las instalaciones municipales, mediante la compra de materiales y suministros, se contribuirá al crecimiento y fortalecimiento de la municipalidad en general y de la ciudad.

Número de beneficiarios directos

45.000 personas.

Inversión

$24.286,15







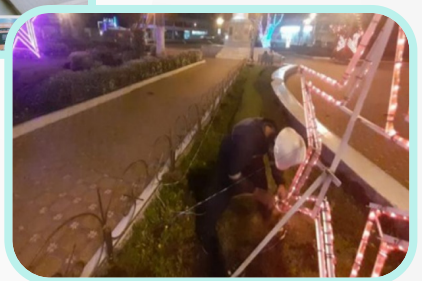

Jefatura de Servicios Generales

GESTIÓN DE OPERATIVIDAD DEL MUNICIPIO

Principales acciones ejecutadas

Adquisición de materiales de aseo para limpieza de las instalaciones municipales.

Incidencia social/económica

La adquisición de materiales de aseo para la limpieza de las instalaciones municipales contribuye a mantener un entorno limpio y saludable para los empleados municipales y los ciudadanos que visitan estas instalaciones. Esto promueve un sentido de bienestar en la ciudadanía.

Número de beneficiarios directos

1.500 personas.

Inversión

$20.000









Jefatura de Servicios Generales

GESTIÓN DE OPERATIVIDAD DEL MUNICIPIO

Principales acciones ejecutadas

Adquisición de materiales y suministros de oficinas.

Incidencia social/económica

Contribuye al funcionamiento eficiente de las instalaciones municipales, lo que a su vez promueve un entorno de trabajo adecuado para los funcionarios y facilita la prestación del servicio público.

Número de beneficiarios directos

1.500 personas.

Inversión

$20.000









Dirección de Planificación Estratégica

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LEVANTAMIENTO DE PROCESOS INSTITUCIONALES

Principales acciones ejecutadas

- Implementación de herramientas e instrumentos para el seguimiento y control de la planificación institucional.
- Monitoreo periódico del cumplimiento de actividades, metas e indicadores de las diferentes direcciones y jefaturas.
- Elaboración de informes técnicos de seguimiento para fortalecer la toma de decisiones y la mejora de la gestión institucional.

Número de beneficiarios directos

El 100% del personal administrativo del GADM-T.

Inversión

$16.510



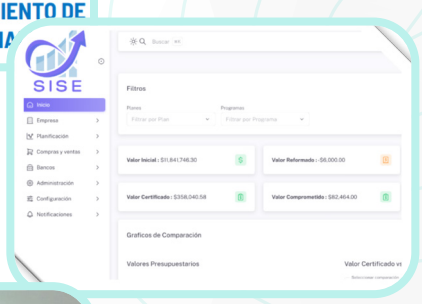



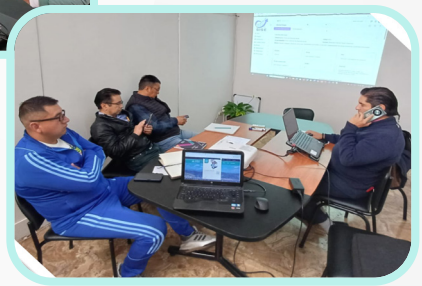

JEFATURA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Cooperación para el Desarrollo constituye una competencia establecida en el marco del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la cual ha permitido gestionar recursos mediante la articulación con actores del ámbito local, nacional e internacional. En este contexto, se han suscrito diversos instrumentos de cooperación, tales como cartas de acuerdo y convenios, orientados a la obtención de cooperación no reembolsable, reembolsable y de asistencia técnica. Estas acciones tienen como finalidad fortalecer el cumplimiento de las competencias institucionales, entre ellas agua potable, vialidad urbana, entre otras; contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y garantizando la alineación con los planes de desarrollo locales y nacionales.



Jefatura de Cooperación para el Desarrollo

EJE	CONVENIO
Ambiente	Convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, el Gobierno Autónomo Parroquial de Maldonado y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Chical para la gestión integral de residuos sólidos.
Ambiente	Convenio interinstitucional de cooperación técnica entre los GAD municipales de Tulcán y San Pedro de Huaca, para la disposición final de residuos sólidos comunes no peligrosos.
Cultura	Fortalecimiento de nuestras tradiciones a través de la culturización de los carnavales en sus comunidades y la parroquia de Urbina del cantón Tulcán.
Educación y Deporte	Convenio interinstitucional para la construcción de la cubierta de la cancha de usos múltiples en la comunidad de Unthal, parroquia El Chical.
Educación y Deporte	Convenio Interinstitucional para la construcción del estadio con césped sintético en la Parroquia El Chical.
Educación y Deporte	Convenio interinstitucional para la adecuación de la cancha de básquet de la Unidad Educativa “El Carmelo”.
Educación y Deporte	Convenio de transferencia de fondos entre el GAD Municipal de Tulcán y las Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del cantón para ejecutar el proyecto "Fortalecimiento del Deporte Barrial y Parroquial.
Educación y Deporte	Convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pioter.
Educación y Deporte	Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales Parroquiales del Carchi "Campeonato Nacional de Fútbol Senior Masculino 2025 FEDELIGAS Carchi”.
Educación y Deporte	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la escuela de educación básica "Cristo Rey".
Infraestructura	Convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tufiño para la ejecución de adoquinados.

Jefatura de Cooperación para el Desarrollo

EJE	CONVENIO
Salud	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Tulcán, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de Julio Andrade, IESS y los Afiliados al Seguro Social Campesino de la Comunidad El Moral.
Salud	Convenio Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Chapuel de la ciudad de Tulcán.
Social	Convenio Entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Julio Andrade "Construcción del Centro De Capacitación Del Barrio Santa Clara, parroquia Julio Andrade cantón Tulcán.
Social - Vulnerabilidad	Convenio económico Nº PE-01-04-d01-26748-D de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán para la implementación de servicios de protección especial en modalidad acogimiento institucional.
Social - Vulnerabilidad	Convenio económico Nº PE-01-04D01-26756-D de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán para la implementación de servicios de protección especial en modalidad erradicación de trabajo infantil.
Social - Vulnerabilidad	Convenio económico Nº PE-01-04D01-26756-D de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán para la implementación de servicios de protección especial en modalidad erradicación progresiva de la mendicidad.
Social - Vulnerabilidad	Convenio de cooperación técnico económico Nº DI-04D01-26409-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil.

Jefatura de Cooperación para el Desarrollo

EJE	CONVENIO
Social - Vulnerabilidad	Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Maldonado y la transferencia de recursos para la ejecución proyecto denominado "Fortalecimiento del gimnasio parroquial como un espacio seguro que permitan desarrollar actividades físicas y recreativas en la parroquia Maldonado".
Social - Derechos Niñez y Adolescencia	Convenio de cooperación internacional GAD Municipal de Tulcán y UNICEF

Dirección de Comunicación Institucional

SISTEMA Político Institucional
Dirección de Comunicación

TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Principales acciones ejecutadas

En cumplimiento con los objetivos institucionales, misión y visión del GAD Municipal de Tulcán, la gestión comunicacional se consolidó como un eje transversal para el fortalecer las políticas públicas para brindar acceso a la información pública y transparentar los recursos que se invierten en las obras y proyectos que se desarrollan en el territorio.

Actividades del proyecto

a) Difusión, Información y Publicidad Municipal Medios de Comunicación.- Contratación de medios de comunicación televisivos, radiales, prensa escrita local y nacional y transmisión de eventos institucionales para difundir las actividades, proyectos, obras y eventos realizados por la municipalidad, a fin de transparentar la gestión institucional en la ciudadanía.

Número de beneficiarios directos:
98.000 beneficiarios locales aprox.
50,000 beneficiarios a nivel nacional aprox.

Inversión: $55.528,38
Pagado: $26.358,92

b) Publicidad BTL y Alternativa.- Con el objetivo de vincular la imagen municipal con la identidad cultural y el bienestar social, se procedió con la adquisición de equipos de uso recreativo y deportivo.

Número de beneficiarios directos:
10.000 beneficiarios aprox.

Inversión:
$5.810



TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Actividades del proyecto

c) Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Documentos Institucionales.- Contratación del servicio de impresión gráfica y materiales publicitarios institucional. En estos productos impresos se incluyen, revista institucional, lona prensada para publicidad en vallas y rótulos, vinil adhesivo para publicidad en paradas de bus, invitaciones, llaveros, bolsos, tomatodos publicitarios institucionales, agenda institucional, entre otros.

Incidencia social/económica:

Acceso claro, oportuno y veraz a la información; confianza entre institución y comunidad. Ciudadanos informados y comprometidos. Además, incidencia, mayor credibilidad institucional; uso eficiente de recursos.

Número de beneficiarios directos:

30.000 beneficiarios aprox.

Inversión: $50.340

Pagado: $48.955,65



TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Actividades del proyecto

a) Honorarios por Contratos Civiles de Servicios.- Contratación de personal técnico para fortalecer y posicionar la imagen institucional del Municipio en el cantón Tulcán.

El Municipio de Tulcán a través del equipo de comunicación ejecutó una gestión integral que abarcó la:

Administración estratégica de redes sociales para asegurar una interacción directa y constante con la ciudadanía.

Animación de personajes en 2D y 3D para once campañas culturales, educativas, ambientales, deportivos de comunicación para concientizar a la ciudadanía.

Animación y conducción de eventos institucionales para socializar las actividades, planes, programas y proyectos que realiza la institución a los habitantes de las parroquias urbanas y rurales en el Cantón para posicionar y fortalecer la identidad del GAD Municipal.

Número de beneficiarios directos:

50.000 beneficiarios aprox.

Inversión: $18.078,46

Pagado: $15.911,66

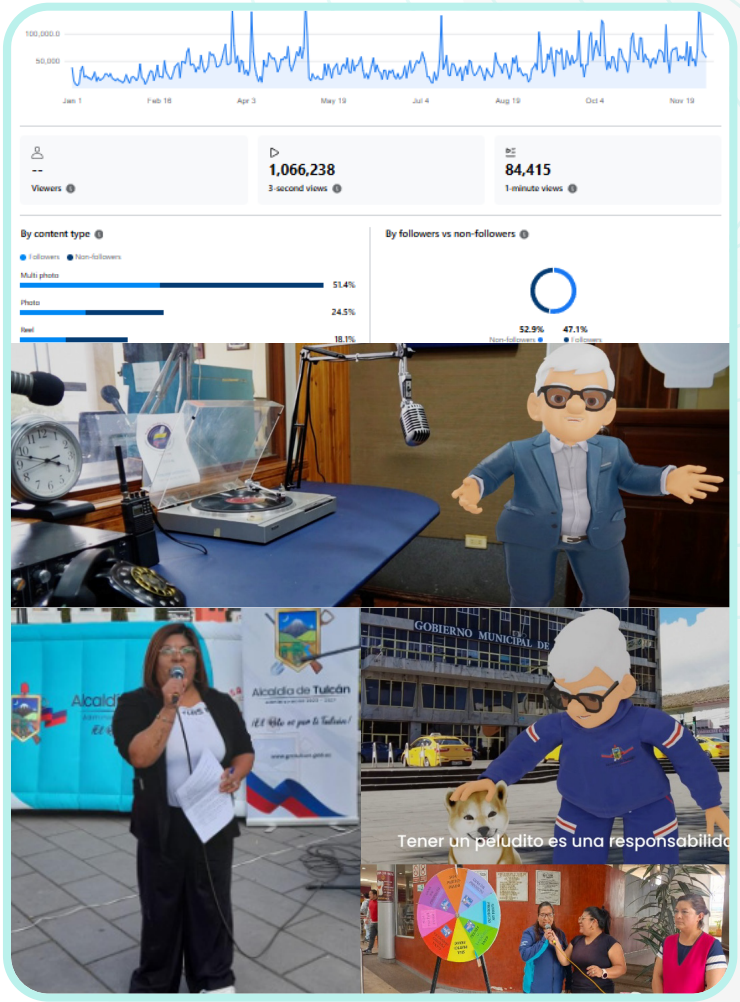

Dirección de Participación Ciudadana

FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN TULCÁN – TU VOZ NUESTRO FUTURO 2025

Principales acciones ejecutadas

- Espacios de participación y diálogo ciudadano.
- Procesos de capacitación y formación comunitaria con la generación de iniciativas productivas locales y talleres prácticos de oficios.
- Articulación con líderes y organizaciones sociales.









Incidencia social/económica

En el ámbito social, se promovió la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo la organización comunitaria, el liderazgo barrial y la articulación entre actores sociales; a través de espacios de diálogo, capacitaciones y eventos comunitarios, se ha fomentado la cohesión social, la inclusión y el sentido de pertenencia, consolidando una ciudadanía más informada, empoderada y corresponsable en la toma de decisiones.

En el ámbito económico, se contribuyó al fortalecimiento de capacidades productivas de los participantes, mediante la generación de ideas de emprendimiento y el desarrollo de talleres prácticos orientados a actividades económicas complementarias, permitiendo a la ciudadanía diversificar sus fuentes de ingreso, impulsar iniciativas locales y mejorar su economía familiar.

Número de beneficiarios directos

3000 personas.

Inversión

$27.000

Dirección de Procuraduría Síndica

SISTEMA Político Institucional
Dirección de Procuraduría Síndica

ADQUISICIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA HACIENDA CHALPATÁN, COMO ESTRATEGIA PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS DE PÁRAMO Y ZONAS DE RECARGA HÍDRICA EN EL CANTÓN TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

- Anunciación Proyecto
- Declaratoria de utilidad pública
- Compraventa

Incidencia social/económica

Una vez determinada la estrategia de gestión, se consolidan varios proyectos en el marco de las competencias institucionales que mejoran la calidad de vida de los habitantes del cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

Toda la población del cantón Tulcán.

Inversión

$5´200.000

$400.000 cancelado primera cuota, diciembre 2025

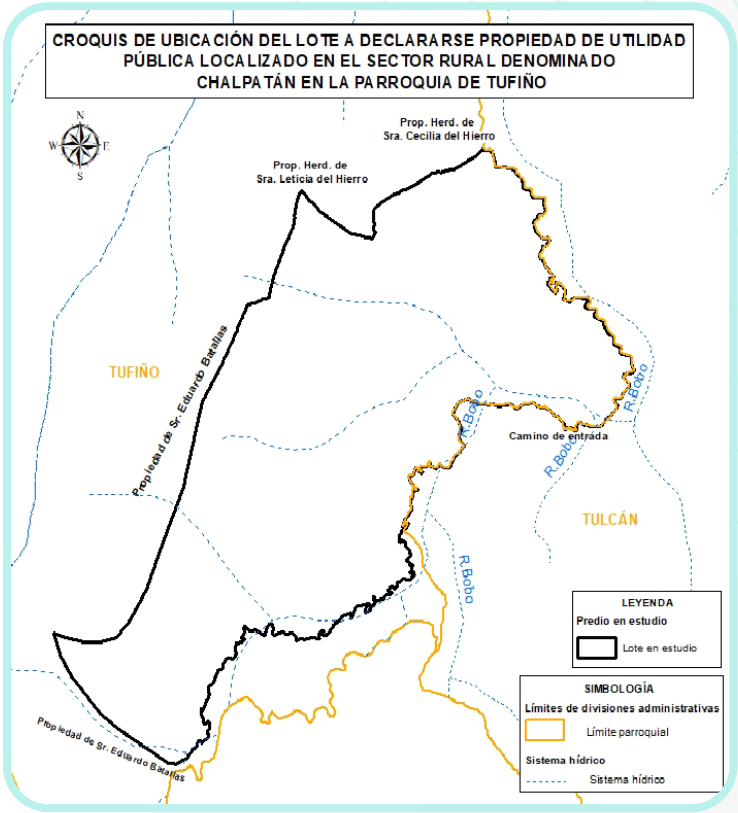

IMPLEMENTACIÓN Y READECUACIÓN DE ESPACIOS DE SEPULTURA EN EL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA EL CARMELO, FASE I EXPROPIACIÓN DE TERRENO

Principales acciones ejecutadas

- Anunciación del proyecto
- Declaratoria de utilidad pública
- Compraventa

Incidencia social/económica

Una vez determinada la estrategia de gestión, se consolidan varios proyectos en el marco de las competencias institucionales que mejoran la calidad de vida de los habitantes del cantón Tulcán.

Número de beneficiarios directos

2.162 habitantes.

Inversión

$20.844



Dirección Financiera

En el año 2025, la Alcaldía de Tulcán tuvo un total de ingresos percibidos de: $31´060,487.46, distribuidos a continuación en:

• **Ingresos Corrientes. -** Son los ingresos provenientes del poder impositivo ejercido por la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación, conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos percibiendo el 33% del total de los ingresos.

• **Ingresos de Capital. –** Son los ingresos provenientes de la venta de bienes de larga duración, intangibles, recursos públicos de origen petrolero, recuperación de inversiones y recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar egresos de capital e inversión, recaudando el 26%; es importante aclarar la falta de asignaciones por parte del Gobierno Central equivalente a $2.507.774 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2025.

• **Ingresos de Financiamiento. -** Constituyen las fuentes adicionales de recursos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo para financiar prioritariamente proyectos de inversión; los cuales están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores; los cuales fueron del 41%.

Ingresos Percibidos

- **Financiamiento:** $12.601.879,89
- **Corriente:** $10.414.468,17
- **Capital:** $8.044.139,40

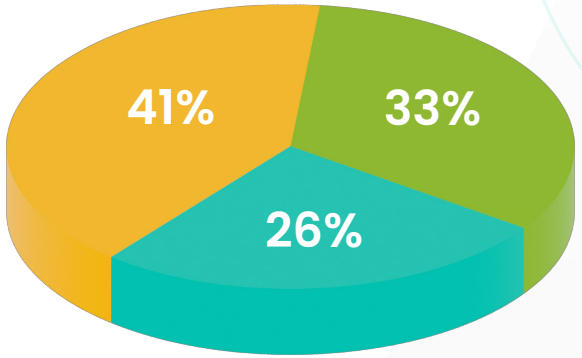

Pese a la situación económica que atraviesa nuestro país y los valores que el Gobierno Central ha otorgado en bonos, se ha cubierto las asignaciones pendientes que por ley nos corresponden; con recursos propios y

con ello se ha priorizado las necesidades de nuestra gente, ejecutando así nuestro presupuesto de gastos:

• **Gasto Corriente. –** Son los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes; ejecutando el 49%.

• **Gasto de Inversión. -** Son los gastos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial y comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión; ejecutando el 21%.

• **Gasto de Capital. -** Son los gastos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), y con ello aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluyendo la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo; ejecutando un 15%.

• **Aplicación del Financiamiento. –** Son los recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública; ejecutando un 15%.

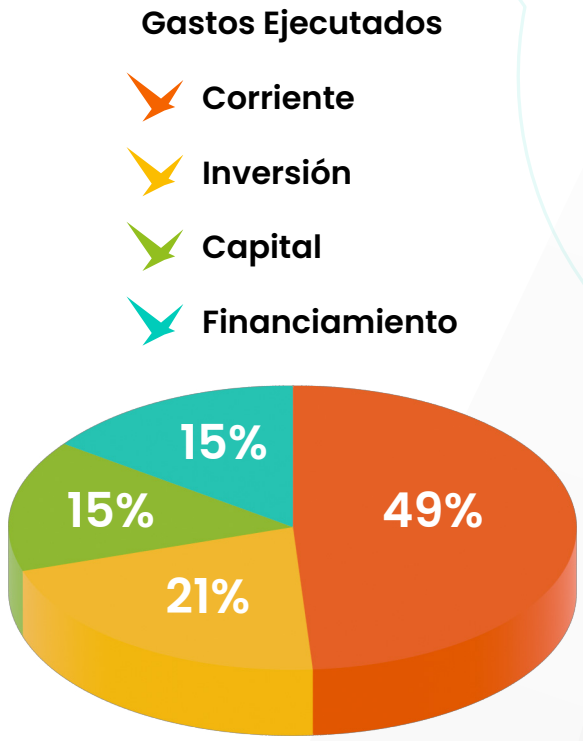

Informe Financiero

En cumplimiento a los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán podemos apreciar las gestiones realizada del período administrativo 2025, en el cual se detallan las principales acciones ejecutadas en materia de obras públicas y prestación de servicios.

La gestión se ha orientado al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), priorizando la inversión en infraestructura básica, desarrollo social, fortalecimiento institucional y mejora continua de los servicios municipales.

En lo referente a la gestión de **Financiamiento e Inversión Pública**, durante el año 2025, se gestionaron recursos a través de créditos con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), permitiendo financiar proyectos estratégicos de alto impacto en el cantón; esta inversión se ejecutó bajo criterios de sostenibilidad fiscal, optimización del gasto y cumplimiento de la normativa vigente; además estos recursos fueron destinados principalmente a:

Obras de agua potable y saneamiento:

- Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial de La Parroquia Julio Andrade.
- Construcción del Acueducto y Tanque de Almacenamiento de AAPP para el cantón Tulcán.
- Primera Fase del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi.

Infraestructura vial urbana y rural:

- Financiar la construcción de adoquinados para diferentes barrios de la ciudad de Tulcán.

En lo referente a **Obras de Infraestructura y Desarrollo Territorial**, podemos citar también en lo referente al Agua Potable y Saneamiento, ya que estas acciones garantizarán el acceso progresivo a servicios básicos de calidad y la sostenibilidad del recurso hídrico, como lo es por medio de:

- La expropiación de terrenos para la protección y conservación de fuentes hídricas.

Dentro de la **Infraestructura Vial**, estos proyectos han mejorado la movilidad, seguridad vial y conectividad territorial, así como son los:

- Adoquinado de calles en la ciudad de Tulcán.
- Adoquinado en parroquias rurales.
- Rehabilitación y asfaltado del acceso sur de la ciudad de Tulcán.
- Implementación de sistemas de semaforización.

En lo cabe a la **Infraestructura Social y Comunitaria**, contribuyen al fortalecimiento del tejido social y acceso a servicios básicos, se destaca la:

- Construcción de canchas sintéticas para fomento deportivo.
- Construcción del puesto de salud del Seguro Campesino.
- Adecuaciones en unidades educativas.

En lo referente a la **Gestión Social e Inclusión**, se han articulado convenios y estrategias con entidades como el MIES, Patronato de Amparo Social y el Consejo de la Niñez, ejecutando programas orientados la inclusión social, equidad territorial y atención a población vulnerable como a grupos prioritarios:

- Transporte gratuito para niñas, niños y adolescentes de la zona rural.
- Convenios de cooperación interinstitucional (MIES).
- Programas para adultos mayores (Mi Segunda Juventud).

En lo que se refiere a **Servicios Públicos Municipales**, se fortalecieron los servicios esenciales a la ciudadanía mediante acciones que contribuyen a mejorar la calidad ambiental y sanitaria del cantón:

- Implementación de contenerización de residuos sólidos.
- Fortalecimiento del sistema de recolección, con la adquisición de recolectores.
- Mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos.
- Servicios veterinarios para esterilización de canes y felinos.

En la acción de **Cultura, Deporte y Participación Ciudadana**, se impulsaron iniciativas para el desarrollo integral, accionando actividades que fortalecen la identidad cultural, cohesión social y participación ciudadana:

- Escuelas deportivas municipales.
- Apoyo a ligas barriales mediante dotación de uniformes.
- Contratación de gestores culturales e instructores de espacios activos.
- Organización de eventos culturales y patrimoniales como: Fiesta del Rey de la Papa en la Parroquia Julio Andrade y Festividades de Carnaval en la parroquia Urbina.

La gestión municipal ha estado orientada a resultados concretos, priorizando obras de gran impacto, fortalecimiento de servicios públicos y atención a grupos vulnerables; El uso responsable de los recursos, la gestión de financiamiento externo y la planificación técnica han permitido avanzar en el desarrollo del cantón, mejorando las condiciones de vida de la población urbana y rural.



Rendición de Cuentas 2025

CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
TULCÁN

JUNTA CANTONAL DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS
TULCÁN



Concejo y Junta Cantonal de Protección de Derechos

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO Y JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TULCÁN

Principales acciones ejecutadas

Arriendo de oficinas para el funcionamiento del Consejo y Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán.

Incidencia social/económica

Permitir el funcionamiento y la prestación de servicios de protección de derechos para los grupos de atención prioritaria de manera ágil y eficiente.

Número de beneficiarios directos

3.562 personas.

Inversión

$20.500







FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Principales acciones ejecutadas

- Organizar y fortalecer procesos comunitarios en las parroquias rurales del cantón Tulcán a través de la conformación de defensorías comunitarias.

- Establecer procesos de capacitación y empoderamiento de los líderes comunitarios de las parroquias rurales del cantón Tulcán.

- Desarrollar mecanismo de exigibilidad de derechos de los defensores y defensoras comunitarias.

Incidencia social/económica

Las defensorías comunitarias actúan como puente directo de la comunidad con las instituciones garantes de derechos, en contextos donde el acceso a la justicia es limitado, para fortalecer la protección de derechos, promover la participación ciudadana y generar cambios sociales sostenibles en el territorio.

Número de beneficiarios directos

621 personas de las parroquias rurales.

Inversión

$17.500









CONTRATAR EL SISTEMA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y DE CONOCIMIENTO TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTA

Principales acciones ejecutadas

- Seleccionar personal idóneo y con competencias comprobadas para ocupar los cargos vacantes en el GADM-T.

- Precautelar la integridad y confidencialidad de los datos generados durante las pruebas psicométricas y de conocimientos técnicos para el proceso de selección de los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán.

Incidencia social/económica

Definir quienes tomarán las decisiones sobre la protección de derechos en el Cantón Tulcán, garantizando transparencia, fortalecer la institucionalidad y mejorar la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.

Número de beneficiarios directos

550 personas.

Inversión

$4.000





RED BINACIONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS TULCÁN - IPIALES

Principales acciones ejecutadas

- Identificar actores e instituciones que participan en la atención de los casos y las funciones que les compete, así como, los servicios disponibles en el frontera norte de Rumichaca.

- Promover el cumplimiento de las obligaciones de las entidades del Estado en la atención, asistencia, protección a personas en condiciones de vulnerabilidad principalmente para niños, niñas y adolescentes.

- Facilitar la comunicación y articulación con y entre las entidades, instituciones y organizaciones que brindan atención y protección a personas en situaciones de vulnerabilidad.







Incidencia social/económica

Garantizar que los niños, niñas y adolescentes accedan a servicios, rutas y protocolos oportunos que garanticen sus derechos de manera oportuna y efectiva.

Número de beneficiarios directos

83 personas.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional

TRANSPORTE INCLUSIVO, LIBRE DE VIOLENCIA

Principales acciones ejecutadas

- Coordinación con la Agencia Nacional de Tránsito para desarrollar procesos de sensibilización para promover el respeto hacia todos los usuarios del transporte público, principalmente los grupos de atención prioritaria.

- Promover la reducción de prácticas discriminatorias por género, edad, discapacidad que garanticen experiencias de transporte más humano y justo.

Incidencia social/económica

La capacitación a choferes en temas de derechos humanos mejora el trato, reduce la violencia, promueve la inclusión y fortalece el transporte público como un espacio seguro, generando impactos positivos en la convivencia social de los grupos de atención prioritaria.

Número de beneficiarios directos

150 choferes.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional





RELACIONES QUE CUIDAN, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Principales acciones ejecutadas

- Jornadas de capacitación dirigida a adolescentes a través de actividades sobre emociones y relaciones en la semana andina de prevención del embarazo adolescente.

- Reflexionar sobre las metas personales para conectar con decisiones para el futuro cercano a través de la metodología “Autoestima y Proyecto de Vida”.

- Actividades participativas para romper tabúes a través de espacios seguros para preguntas anónimas.







Incidencia social/económica

Los procesos de prevención del embarazo adolescente reducen la deserción escolar por lo tanto genera más oportunidades de formación; se busca el desarrollo de un proyecto de vida que les bride mejores oportunidades a través de la toma de decisiones informadas, reducción de desigualdades y fortalecimiento del desarrollo integral de los adolescentes.

Número de beneficiarios directos

321 adolescentes de unidades educativas de Tulcán.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional

ADULTOS MAYORES INFORMADOS Y PROTEGIDOS

Principales acciones ejecutadas

- Procesos de capacitación para informar sobre derechos fundamentales de los adultos mayores.
- Identificar situaciones de vulneración de los adultos mayores y las rutas de denuncia y atención.
- Generación de redes de apoyo para promover el autocuidado y bienestar de los adultos mayores.

Incidencia social/económica

Se promueve el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, mejorando su autonomía, bienestar y acceso a mecanismos de protección.

Número de beneficiarios directos

70 personas adultas mayores.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional





PROMOVIENDO INCLUSIÓN, GARANTIZANDO DERECHOS

Principales acciones ejecutadas

- Capacitar a las personas con discapacidad, funcionarios y sociedad civil sobre violencia de género y mecanismos de protección.

- Brindar asesoría en el ámbito de las discapacidades que promuevan el acceso a rutas y protocolos de atención.

Incidencia social/económica

Se contribuyó directamente en la generación de espacios inclusivos, la promoción de la autonomía y la exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad, así como la sensibilidad de las familias cuidadoras y los servidores públicos.

Número de beneficiarios directos

123 personas con discapacidad y sus cuidadores.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional





ESCUCHA TU MENTE, CUIDA TUS EMOCIONES

Principales acciones ejecutadas

- Desarrollo de campañas informativas para promover el cuidado de la salud mental en los y las adolescentes y jóvenes.

- Ciclo paseo y caminata para la prevención del suicidio, “Haz una pausa y sana tu mente”.

Incidencia social/económica

Las campañas influyeron en el bienestar individual, las relaciones sociales y el desarrollo de la comunidad, estas campañas inciden directamente en la reducción de situaciones críticas y de emergencias promoviendo entornos más saludables y solidarios.

Número de beneficiarios directos

138 personas.

Inversión

Autogestión y coordinación interinstitucional







FACTIVISMO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Principales acciones ejecutadas

- Una jornada para mirar, sentir y conversar sobre la salud mental de las mujeres a través de la metodología del cine foro.
- Lanzamiento de la línea de emergencia para la atención a situaciones de violencia contra las mujeres de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán.
- Feria de promoción de los derechos de las mujeres, que promueva la reducción de situaciones de violencia.







Incidencia social/económica

Estas actividades buscan actuar sobre las causas estructurales y culturales que sostienen la violencia de género, promoviendo la generación de cambios y resiliencia en la sociedad.

Número de beneficiarios directos

121 personas.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional

RUTAS Y PROTOCOLOS QUE PROTEGEN

Principales acciones ejecutadas

- Difundir y asegurar que la población conozca qué hacer, a dónde acudir y cómo actuar ante situaciones de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria.
- Entrega de trípticos y folletos informativos con detalle de rutas y protocolos de protección.
- Desarrollo de charlas y capacitaciones en barrios, escuelas y organizaciones para difundir la información.





Incidencia social/económica

Estas actividades de socialización de las rutas y protocolos fortalecen el acceso a la protección de derechos al informar, empoderar y facilitar la activación oportuna de los mecanismos de atención.

Número de beneficiarios directos

168 personas.

Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional

PROCESO DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Principales acciones ejecutadas

- Talleres de sensibilización para cambiar actitudes y creencias sobre la violencia de género, no discriminación, nuevas masculinidades e inclusión social.
- Fortalecer habilidades para el manejo de emociones, resolución de conflictos y comunicación asertiva.
- Talleres sobre como denunciar vulneraciones, acceso a servicios y los derechos de los grupos de atención prioritaria.



Incidencia social/económica

Las capacitaciones en derechos humanos a servidores públicos generan incidencia social, mejorando la calidad del servicio, prevención de vulneraciones, fortalecimiento de la institucionalidad y garantía de una atención digna y equitativa a la población, principalmente reduce las acciones de discriminación de los grupos de atención prioritaria.



Número de beneficiarios directos

150 personas.



Inversión

Autogestión y articulación interinstitucional

Rendición de Cuentas 2025

PREGUNTAS
y respuestas



RESPUESTAS A PREGUNTAS DE CONSULTA CIUDADANA

1. Pregunta

La seguridad ciudadana es un pilar transversal que exige una articulación sistémica entre niveles de gobierno. Si bien la defensa nacional y el orden público competen privativamente a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, sin embargo, En el marco de la competencia del GAD Municipal de Tulcán. En este contexto La gestión pública moderna exige que los Gobiernos Autónomos Descentralizados actúen bajo principios de complementariedad y eficiencia. En este sentido, los convenios interinstitucionales se constituyen en el mecanismo idóneo para sumar esfuerzos, optimizar recursos y ejecutar proyectos que, de forma aislada, representarían un mayor costo para la municipalidad. Bajo esta premisa de articulación efectiva: **¿Cuántos convenios se han firmado durante el año 2025 entre el GAD Municipal de Tulcán y otras instituciones públicas o privadas?**

Respuesta

Los convenios legalizados y en ejecucion en el peridodo 2025 a continuacion se detallan:

NÚMERO CONVENIOS	EJE
2	Ambiente
1	Cultura
8	Educación y Deporte
1	Infraestructura
2	Salud
5	Social y Vulnerabilidad
1	Social, derechos, niñez y adolescencia

- Convenio de transferencia de fondos entre el GAD Municipal de Tulcán y las ligas deportivas barriales y parroquiales del cantón para ejecutar el proyecto "Fortalecimiento del Deporte Barrial y Parroquial", Liga Barrial Norte, Liga Barrial Sur, Liga Barrial Femenina, Liga Barrial De Julio Andrade, Liga Barrial Central.

- Convenio de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES Y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán para la implementación de servicios de protección especial en modalidad acogimiento institucional.

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

PREGUNTAS y respuestas

• Convenio de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán para la implementación de servicios de protección especial en modalidad erradicación de trabajo infantil.

• Convenio de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán para la implementación de servicios de protección especial en modalidad erradicación progresiva de la mendicidad.

• Convenio de cooperación técnico económico entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil.

• Convenio de cooperacion entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, el GAD Parroquial Rural de tufiño para la ejecución de adoquinados.

• Convenio Interinstitucional de cooperación técnica entre los GAD municipales de Tulcán y San Pedro de Huaca, para la disposición final de residuos sólidos comunes no peligrosos.

• Convenio de cooperación inerintitucional entre el GAD municipal de Tulcán, GAD Provincial del Carchi, GAD Parroquial de Julio Andrade, IESS y los afiliados al Seguro Social Campesino de la comunidad El Moral.

• Convenio de coperación internacional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Tulcán y UNICEF.

• Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán y el GAD Parroquial Rural de Maldonado y la transferencia de recursos para la ejecución del proyecto denominado "Fortalecimiento del gimnasio parroquial como un espacio seguro que permitan desarrollar actividades físicas y recreativas en la parroquia Maldonado".

• Convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán y el GAD Parroquial Rural de Pioter.

• Convenio de cooperacion entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, el GAD Parroquial de Maldonado y el GAD Parroquial Rural de El Chical para la gestion integral de residuos sólidos.

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

• Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán y Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales Parroquiales del Carchi "Campeonato Nacional de Fútbol Senior Masculino 2025.

• Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán y el GAD Parroquial Rural de Julio Andrade, "Construción del Centro de Capacitación del Barrio Santa Clara, parroquia de Julio Andrade.

2. Pregunta

La gestión pública moderna exige que los Gobiernos Autónomos Descentralizados actúen bajo principios de complementariedad y eficiencia. En este sentido, los convenios interinstitucionales se constituyen en el mecanismo idóneo para sumar esfuerzos, optimizar recursos y ejecutar proyectos que, de forma aislada, representarían un mayor costo para la municipalidad. Bajo esta premisa de articulación efectiva: **¿Cuántos convenios se han firmado durante el año 2025 entre el GAD Municipal de Tulcán y otras instituciones públicas o privadas?**

Respuesta

NÚMERO CONVENIOS	EJE
2	Ambiente
1	Cultura
8	Educación y Deporte
1	Infraestructura
2	Salud
5	Social y Vulnerabilidad
1	Social, derechos, niñez y adolescencia

3. Pregunta

Considerando que la construcción del sistema de reserva y tanque de almacenamiento de agua potable para el sector norte es uno de los proyectos emblemáticos de la administración 2023-2027, **¿cuál es el monto total de la inversión, las especificaciones del sistema constructivo empleado y el número de beneficiarios directos que alcanza esta obra?**

Respuesta

Beneficiarios directos: Sector norte de la ciudad de Tulcán que comprende apróx 25.000 habitantes.

Inversión total: $3’786.629,70 con un devengado: $615,346,37 .

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

4. Pregunta

Respecto a la higiene y salubridad urbana: **¿Qué estrategias de control y sanción, contempladas en las ordenanzas vigentes, está aplicando la Dirección de Control Municipal para mitigar la problemática de desechos biológicos de mascotas en las vías públicas?**

Respuesta

En el marco de sus competencias, la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Tulcán contribuye a la mejora de la higiene y salubridad urbana mediante acciones preventivas, educativas y de articulación interinstitucional, respecto a la problemática de desechos biológicos de mascotas en espacios públicos.

En este sentido, se desarrollan las siguientes estrategias:

- Procesos de educación y sensibilización ambiental, dirigidos a la ciudadanía, orientados a fomentar la tenencia responsable de mascotas y la correcta disposición de sus desechos en las vías públicas, en concordancia con lo establecido en la normativa cantonal vigente.
- Campañas informativas sobre buenas prácticas ambientales, enfatizando la corresponsabilidad ciudadana en el mantenimiento de espacios públicos limpios y saludables.
- Articulación con el área de control municipal, instancia competente en la aplicación de medidas de control y sanción, a fin de apoyar la socialización de, ordenanzas y fortalecer su cumplimiento.
- Identificación de puntos críticos donde se evidencia mayor incidencia de esta problemática, con el objetivo de focalizar acciones de intervención y concienciación.

Cabe señalar que la aplicación de controles y sanciones corresponde a la Dirección de Control Municipal, conforme a las ordenanzas vigentes; sin embargo, la Dirección de Gestión Ambiental cumple un rol complementario orientado a la prevención, y fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana.

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

5. Pregunta

En el ejercicio de la facultad legislativa que el COOTAD otorga al Concejo Municipal para regular temas de interés local: **¿Cuántas ordenanzas fueron aprobadas durante el ejercicio fiscal 2025, y cuál es el estado de su publicación en la Gaceta Oficial o Registro Oficial?**

Respuesta

- Ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas, recargos, costas y todos los accesorios derivados de los tributos municipales, inclusive el impuesto al rodaje, cuya administración y recaudación le corresponde al Gobierno Municipal del cantón Tulcán, sus empresas públicas y entidades adscritas.

- Ordenanza que regula el uso y funcionamiento del laboratorio mecánico de suelos y hormigones del Gobierno Municipal del cantón Tulcán.

- Ordenanza que regula la administración, los servicios y funcionamiento del cementerio municipal "José María Azael Franco Guerrero" de la ciudad de Tulcán.

- Ordenanza que autoriza la urbanización de la propiedad de la asociación de vivienda "Unidos por un Sueño" de la ciudad de Tulcán.

- Ordenanza que autoriza la urbanización de la propiedad de la asociación de vivienda "Ensueños del Bosque" de la ciudad de Tulcán.

- Ordenanza sustitutiva que regula el cobro de tasas arancelarias del Registro Municipal de la propiedad del cantón Tulcán.

- Ordenanza que establece y regula la asignación de incentivos deportivos.

- Ordenanza sustitutiva de calidad ambiental del cantón Tulcán.

- Ordenanza que autoriza la aprobación de la urbanización "Los Laureles".

- Ordenanza que regula la entrega de incentivos tecnológicos y reconocimiento a las y los estudiantes del tercer año de bachillerato de las unidades educativas fiscales y fiscomisionales del cantón Tulcán.

- Segunda reforma a la ordenanza a través de la cual el Gobierno Municipal del cantón Tulcán regula la jubilación patronal de los trabajadores.

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

- Ordenanza sustitutiva para la protección, cuidado y conservación de las fuentes hídricas que abastecen a la ciudad de Tulcán, a través de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán (EPMAPA-T).

- Sustitutiva a la ordenanza general para la determinación, recaudación y cobro por el servicio de gestión integral de residuos sólidos que presta el Gobierno Municipal del cantón Tulcán.

- Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2026-2027.

6. Pregunta

Ante la importancia estratégica de la PTAR de Santa Martha de Cuba para la salud pública rural: **¿Existe un convenio vigente que defina las responsabilidades compartidas en la operación y mantenimiento del sistema, y cómo garantiza este acuerdo la cobertura eficiente para los habitantes de la parroquia?**

Respuesta

Actualmente, se encuentra en estudio y legalizacion de convenio interinstitucional entre GADMT, EPMAPAT, GAD PARROQUIAL, JUNTA DE AGUA POTABLE DE SANTA MARTHA DE CUBA.

7. Pregunta

Considerando que la contaminación por excretas constituye un riesgo sanitario y afecta el ornato de Tulcán, **¿qué medidas de vigilancia y sanción se están aplicando, bajo el amparo de la normativa vigente, para exhortar a la ciudadanía al cumplimiento de sus responsabilidades como propietarios de mascotas?**

Respuesta

En el marco de la normativa cantonal vigente y en coordinación con las dependencias competentes, la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal de Tulcán contribuye a la mitigación de la problemática asociada a las excretas de mascotas mediante acciones de prevención, vigilancia y fortalecimiento del cumplimiento normativo.

En este contexto, se desarrollan las siguientes medidas:

- Procesos de sensibilización y educación ambiental, orientados a promover la tenencia responsable de mascotas, haciendo énfasis en la obligación ciudadana de recolectar y disponer adecuadamente los desechos generados en espacios públicos.

- Campañas informativas permanentes, que difunden las disposiciones establecidas en la ordenanza municipal vigente, fomentando el respeto al espacio público y el cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas.

- Identificación de zonas críticas donde se presenta mayor incidencia de esta problemática, a fin de focalizar acciones de vigilancia y concienciación.

- Articulación interinstitucional con la Dirección de Control Municipal, entidad competente para la ejecución de operativos de control y la aplicación de sanciones conforme a la normativa vigente.

- Apoyo técnico en la socialización de la normativa, fortaleciendo los mecanismos de prevención como herramienta principal para reducir conductas inadecuadas.

8. Pregunta

Reconociendo que el proyecto "Mi Segunda Juventud" es un pilar para el bienestar de nuestros adultos mayores: **¿De qué manera se ha proyectado el crecimiento de este programa para el presente periodo, considerando la necesidad de garantizar el derecho a una vida digna para los nuevos solicitantes en situación de vulnerabilidad?**

Respuesta

El proyecto “Mi Segunda Juventud” ha sido proyectado para el presente periodo con una cobertura aproximada de 1.860 adultos mayores, con el objetivo de continuar garantizando espacios de atención integral, inclusión social y acompañamiento a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	COBERTURA POR UNIDAD DE ATENCIÓN	NÚMERO DE PROMOTORES/AS
Carchi	Tulcán	El Carmelo	120	2
Carchi	Tulcán	Julio Andrade	180	3
Carchi	Tulcán	Maldonado	120	2
Carchi	Tulcán	Chical	180	3
Carchi	Tulcán	Tufiño	120	2
Carchi	Tulcán	Urbina	60	1
Carchi	Tulcán	Santa Martha de Cuba	120	2
Carchi	Tulcán	Pioter	60	1
Carchi	Tulcán	Tulcán (Gonzales Suárez)	900	15
TOTAL		10 Parroquias	1860	31

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

No obstante, considerando la creciente demanda de nuevos solicitantes y la necesidad de garantizar el derecho a una vida digna, actualmente se analiza la posibilidad de ampliar la cobertura del proyecto, siempre en función de la disponibilidad presupuestaria y de las disposiciones legales vigentes.

En este contexto, la reciente reforma al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece nuevas reglas de sostenibilidad y priorización del gasto público para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, orientadas principalmente a fortalecer la inversión y la prestación de servicios públicos esenciales.

Asimismo, el artículo 198.1 incorporado mediante esta reforma determina que los GAD municipales y provinciales deberán destinar al menos el 70% de su presupuesto institucional anual codificado de egresos no financieros a gasto no permanente de inversión, mantenimiento y reposición de infraestructura y servicios públicos.

Frente a este nuevo escenario normativo, el proyecto mantiene la expectativa de crecimiento progresivo, buscando mecanismos técnicos, administrativos y financieros que permitan ampliar la atención a más adultos mayores, sin afectar el cumplimiento de las obligaciones presupuestarias establecidas en la normativa vigente. Por ello, se continuará evaluando la capacidad institucional y financiera de la municipalidad para incorporar nuevos beneficiarios, priorizando a quienes se encuentren en condiciones de mayor vulnerabilidad social y económica.

9. Pregunta

Considerando el éxito del proyecto “Mi Segunda Juventud", **¿de qué manera la actual administración garantiza su sostenibilidad a largo plazo? ¿Se cuenta con una Ordenanza Municipal que blinde los recursos y la ejecución de este proyecto frente a futuros cambios administrativos?**

Respuesta

La actual administración municipal ha trabajado para que el proyecto “Mi Segunda Juventud” no sea únicamente una iniciativa temporal, sino una política social sostenible y permanente en beneficio de las personas adultas mayores del cantón. En ese sentido, se han establecido mecanismos de planificación, asignación presupuestaria y fortalecimiento institucional que permitan garantizar su continuidad y crecimiento progresivo a largo plazo.

A través de la creación de una Ordenanza Municipal emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, instrumento normativo que fortalece la ejecución del proyecto y permite establecer lineamientos para la atención de los adultos mayores, así como la asignación de recursos destinados al desarrollo de programas sociales dirigidos a este grupo prioritario.

Actualmente no se cuenta con una ordenanza municipal establecida y aprobada en su totalidad, pero como se mencionó previamente, el GAD Municipal del Cantón Tulcán en su actual administración mediante el Dr. Orlando Martínez, concejal del Cantón, quien trabaja en la elaboración de una Ordenanza en beneficio de los adultos mayores que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, misma donde se detallará el alcance, la asignación presupuestaria anual que la municiplaidad deberá destinar al proyecto y el tiempo de ejecución anual que deberá tener el proyecto.

Asimismo, la reciente reforma al COOTAD establece principios de sostenibilidad fiscal, planificación y priorización del gasto público, permitiendo que los Gobiernos Autónomos Descentralizados continúen fortaleciendo programas y proyectos sociales dentro de una adecuada planificación presupuestaria.
En este contexto, la realización y aprobación de una nueva ordenanza municipal, sumada a la planificación institucional y al compromiso de la actual administración, constituirá una base importante para garantizar la continuidad del proyecto "Mi Segunda Juventud" frente a futuros cambios administrativos, asegurando que los adultos mayores continúen recibiendo atención integral, espacios recreativos y programas orientados a mejorar su calidad de vida.

10. Pregunta

Considerando la importancia de la transparencia y la continuidad en la gestión municipal, y en aras de informar adecuadamente a la ciudadanía: **¿Cuál es el estado actual de los procesos judiciales y administrativos de las obras ejecutadas en ejercicios fiscales anteriores, específicamente en los proyectos de la Casa del Ciclista en Tufiño, las veredas del Mercado Central y la Réplica del Colegio Bolívar; y qué plazos legales se estiman para lograr su liquidación definitiva y puesta en funcionamiento?**

Respuesta

El estado administrativo de los proyectos tanto de la Casa del Ciclista en Tufiño y las veredas del Mercado Central se encuentran en recepción definitiva,

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

sin embargo, la alcaldía de Tulcán se encuentra ejecutando actividades de mantenimiento y adecuación que garanticen el buen funcionamiento de estas obras. El proyecto mencionado como Réplica del Colegio Bolivar el cual su nombre de proyecto es "Centro Cultural y Tecnológico de la Ciudad de Tulcán", se encuentra en litigio legal por parte del contratista, siendo la Dirección de Sindicatura quien pueda ampliar más la respuesta.

11. Pregunta

Ante el avanzado estado de deterioro que presenta la Casa Comunal de San Pedro, el cual exige una intervención inmediata por motivos de seguridad: **¿Cuáles son las causas técnicas o administrativas que han impedido su entrega formal y qué cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo se ha previsto para rehabilitar este activo municipal?**

Respuesta

Mediante inspección realizada al sitio por técnicos de la Dirección de Obras Públicas se puede constatar que el bien inmueble en mención no cumple las características necesarias para el funcionamiento como casa comunal ya que es un espacio muy reducido, además la infraestructura utilizada no garantiza las normas de resistencia y estabilidad lo que la vuelven un inmueble inseguro y peligroso para reuniones ciudadanas. La Dirección de Obras Públicas recomienda se realice un nuevo diseño de casa comunal que cumple las normas técnicas de construcción.

12. Pregunta

En el marco del diagnóstico y planificación ambiental del cantón: **¿Cuáles fueron los criterios técnicos y estudios de vida útil que sustentaron la decisión de repotenciar el relleno sanitario "La Palizada" como solución óptima para la gestión de desechos sólidos?**

Respuesta

En el marco del diagnóstico y planificación ambiental del cantón Tulcán, la decisión de repotenciar el relleno sanitario "La Palizada se encuentra técnicamente sustentada en los resultados de la consultoria contratada mediante Contrato Nro. RG-T3579-P002. suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la empresa WASTE COLECTION AND CLEANING CIA LTDA, de fecha 22 de enero de 2022. especificamente en el Producto 4: Diseños definitivos del modelo de gestión integral de residuos sólidos.

A partir de este instrumento técnico, se establecieron los siguientes criterios:

- Análisis de vida útil del sistema de disposición final, mediante proyecciones de generación de residuos sólidos, determinándose una vida útil proyectada de 15 años, lo que evidencia la viabilidad de optimizar el sitio existente.

- Proyección de generación de residuos sólidos, estimándose una producción de 75.46 toneladas/día para el año 2026 y 87,54 toneladas/dia para el año 2037, lo cual permitió dimensionar necesidades de infraestructura y operación del sistema.

- Evaluación técnica integral del relleno sanitario "La Palizada", considerando condiciones geotécnicas, capacidad remanente, manejo de lixiviados, control de biogás y operación de celdas, concluyendo que el sitio es apto para procesos de repotenciación.

- Análisis comparativo de alternativas, donde se evaluaron opciones como la construcción de un nuevo relleno sanitario y la implementación de tecnologías avanzadas, determinándose que la repotenciación del sistema actual constituye la alternativa más viable en términos técnicos, económicos y ambientales.

- Diseños técnicos de optimización, que contemplan el rediseño de celdas, mejora en procesos de compactación, cobertura diaria y fortalecimiento del manejo ambiental, con el objetivo de extender la vida útil y mejorar la eficiencia operativa.

- Cumplimiento de la normativa ambiental vigente, asegurando que la repotenciación se alinee con los lineamientos técnicos establecidos por la autoridad ambiental competente.

En este contexto, la repotenciación del relleno sanitario "La Palizada" constituye una solución óptima, técnica y financieramente sustentada, que permite garantizar la continuidad del servicio de disposición final de residuos sólidos bajo criterios de eficiencia, sostenibilidad y adecuado control ambiental.

13. Pregunta

Tras el impacto positivo en el ornato y la movilidad generado por la rehabilitación del Ingreso Sur, **¿existe dentro de la planificación técnica para el próximo ejercicio fiscal un proyecto de regeneración urbana para el Ingreso Norte de Tulcán, que contemple estándares similares de estética, iluminación y seguridad vial?**

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

Respuesta

La Alcaldía de Tulcán a través de la Dirección de Obras Públicas, ejecutó la consultoría para la "Regeneración Urbana y Reasfaltado del Ingreso Norte de la Ciudad de Tulcán" con el propósito de obtener los estudios técnicos que permitan conocer el presupuesto referencial de este proyecto, el cual sumado al plan maestro de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Tulcán han sido presentados al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y al Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) para obtener los recursos económicos que permitan la construcción y cristalización de este proyecto importante para nuestra ciudad.

14. Pregunta

Dado que la cultura y el deporte son ejes transversales para el fortalecimiento de la identidad tulcaneña, **¿de qué manera se están articulando las Escuelas Deportivas y los talleres culturales para garantizar que el aprendizaje técnico incluya la formación en valores y el rescate de nuestra historia local, promoviendo así un verdadero sentido de pertenencia en la niñez y juventud?**

Respuesta

Desde el GAD Municipal de Tulcán se articulan las escuelas deportivas y los talleres culturales con el objetivo de fortalecer la identidad tulcaneña y aportar a la formación integral de la niñez y juventud. A través de estas actividades, los participantes no solo desarrollan habilidades deportivas y artísticas, sino también valores como el respeto, la disciplina, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Mediante el deporte, la danza, la música y otras expresiones culturales, se promueve el rescate de nuestras tradiciones, costumbres e historia local, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo de ser tulcaneños. Además, estos espacios permiten un adecuado uso del tiempo libre y fomentan la convivencia sana entre niños, jóvenes y familias. Esta integración entre cultura y deporte contribuye al desarrollo físico, emocional y social de los participantes, generando espacios inclusivos y formativos que benefician a toda la comunidad y fortalecen la participación ciudadana en el cantón Tulcán.

Respuestas a Preguntas de Consulta Ciudadana

15. Pregunta

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Asentamientos Humanos y la conectividad vial del cantón: **¿Cuáles fueron las intervenciones prioritarias en adoquinado, asfaltado y reasfaltado ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2025?**

Respuesta

Dentro de las competencias municipales establecidas en el COOTAD la Alcaldía de Tulcán a través de la Dirección de Obras Públicas ha ejecutado los siguientes proyectos prioritarios:

Rehabilitación, Reasfaltado del Acceso Sur y Mantenimiento de las vías asfaltadas de la ciudad de Tulcán.

Inversión: $ 1'967,548.65

Componentes:

- Cambio de la red de agua potable y alcantarillado
- 1.4 km de reasfaltado
- 2.4 km de aceras
- 1.8 km de mantenimiento de vías

Adoquinados de varias calles de la ciudad de Tulcán (BDE).

Inversión: $4'051,670.00

Componentes:

- Cambio de la red de agua potable y alcantarillado
- 12 km de adoquinado nuevo


Chalpatán